

VILLAVICIOSA DE ODON



Villaviciosa de Odón. 1984.

VILLAVICIOSA DE ODÓN

Superficie

68,10 km².

Altitud del municipio

650 m.

Distancia al municipio de Madrid

20 km.

Evolución de la población

1750	150	vecinos.
1847	912	habitantes.
1887	1.300	»
1900	1.539	»
1930	1.528	»
1940	1.567	»
1960	2.135	»
1975	4.539	»
1988	8.029	»

Cursos fluviales

Río Guadarrama. Arroyos: Acebuche. De Boadilla. Cienvallejos. De la Madre. De la Revier-ta. Sacedón. De Valenoso. De la Vega.

Carreteras

M-501 (Alcorcón-Plasencia por San Martín de Valdeiglesias).
M-513 (Pozuelo de Alarcón por Boadilla del Monte).
M-506 (Villaviciosa de Odón-Perales de Tajuña por San Martín de la Vega).

Vías férreas

Cañadas y veredas

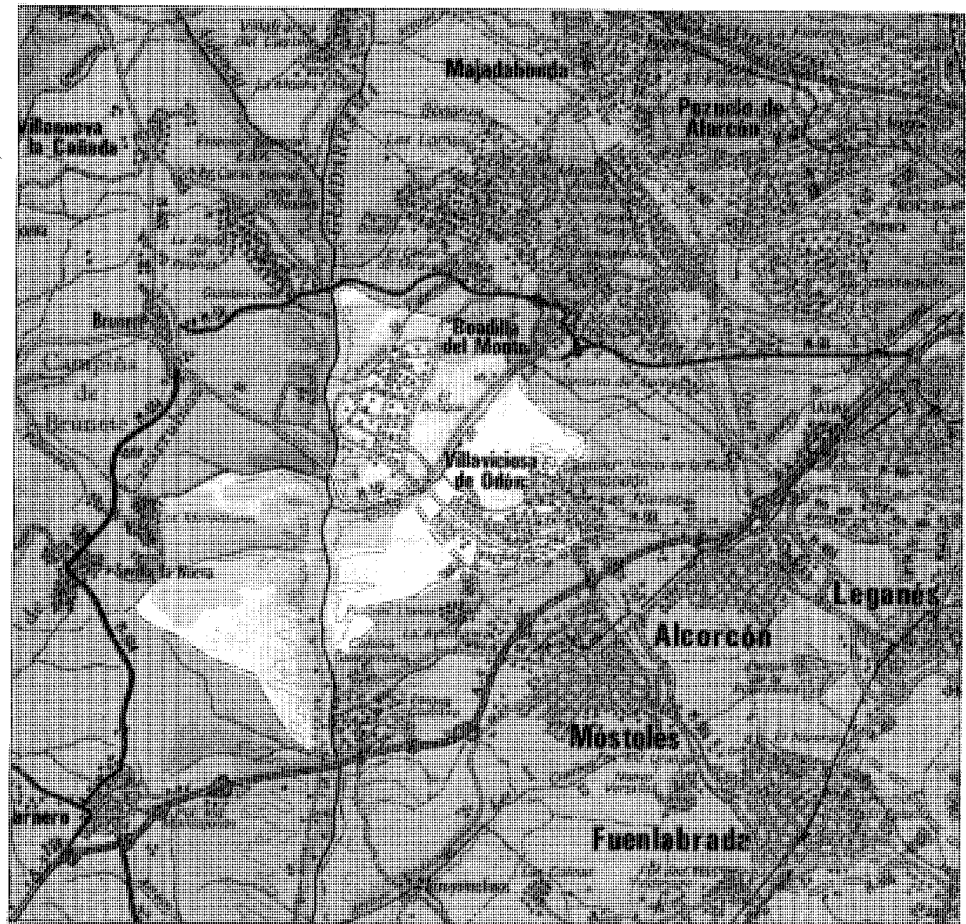
Vereda de los Barros. Vereda de Brunete. Vereda del Cerro de los Olivos. Vereda Segoviana. Colada del Camino del Madrid.

Entidades de población

Núcleo de Villaviciosa.

Urbanizaciones

El Bosque. Campodón. Castillo de Villaviciosa. Cerro de las Nieves I y II. Camino de la Zarzuela.



El término municipal de Villaviciosa de Odón se encuentra situado a 17 km. al oeste de Madrid, entre las carreteras nacionales de La Coruña y de Extremadura, pero gravitando muy especialmente sobre esta última, que significa su principal acceso desde la capital.

Limita al noroeste con el municipio de Villanueva de la Cañada y al nordeste con el de Boadilla del Monte; al oeste lo hace con Brunete y Sevilla la Nueva y al este con Alcorcón; finalmente, la contornean por el sur Navalcarnero —al oeste— y Móstoles —al este—. Pertenecen al partido judicial de Navalcarnero.

La superficie total de Villaviciosa es de 68,10 km² (1), siendo el término de mayor extensión dentro de la zona oeste del área metropolitana.

Aunque no está atravesado por ninguna carretera general, su posición en el territorio hace que se convierta en encrucijada de diversas vías de carácter comarcal y local, a saber: Villaviciosa de Odón-Móstoles (M-506); Alcorcón-Villaviciosa de Odón-Brunete-San Martín de Valdeiglesias (M-501), la cual divide prácticamente en dos el núcleo urbano, estando sometida a un tráfico intenso; y Pozuelo de Alarcón-Boadilla del Monte-Villaviciosa de Odón (M-513), que enlaza la N-602 con la anterior y aglutina la actividad industrial. La comunicación con el resto de los pueblos circundantes (Villanueva de la Cañada, Sevilla la Nueva y Navalcarnero) ha de realizarse a través de las que van a Brunete o a Móstoles.

Villaviciosa carece de ferrocarril, pero dispone sin embargo de la estación de Móstoles, sita tan sólo a 4 km., en la línea de cercanías C-6.

Fluvialmente, la fisonomía del municipio queda definida por el río Guadarrama, que lo cruza de Norte a Sur, al oeste del casco urbano, así como por sus múltiples afluentes, los cuales discurren transversalmente a aquél, configurando pequeños barrancos y considerables manchas verdes. Entre dichos arroyos destaca, por caudal y longitud, el de la Vega, así como el de la Madre, afluente del de la Vega y que se desliza junto a la población.

El punto más alto del término se localiza al norte, junto al Cerro del Agostadero, con 702 m., mientras que el más bajo está al oeste, en Cienvallejos, próximo al límite de Brunete, con 643.

En el interin se encontraría el casco del pueblo, a 650 m., sito a los pies del Castillo, asentado a su vez en un altozano cuya altitud es de 662 m.; todo ello si exceptuamos la depresión del río Guadarrama, que discurre tan sólo a 600 m.

El primer tramo del río, antes de adentrarse definitivamente en Villaviciosa, señala sus límites con el municipio de Brunete, encontrándose en sus inmediaciones el lago del Bosque, que da nombre a la urbanización que se extiende en esta parte norte del término. Es ésta la urbanización que ocupa una mayor superficie sobre el terreno, así como la más alejada del casco, respecto el cual se sitúa al noroeste y del que la separa la barrera viaria que configuran las carreteras a Brunete y a Boadilla. El resto de las urbanizaciones constituye una prolongación del núcleo urbano por el sur-este: la del Castillo de Villaviciosa, y, a continuación, Campodón, compartida con los términos de Alcorcón y Móstoles. Es significativa la reducida superficie del suelo edificado en el casco en comparación con la mucho más extensa de los nuevos conjuntos residenciales, lo que puede explicar el predominio del sector servicios en la ocupación laboral de sus habitantes. Así como que, con datos de 1981, hubiera casi 3.000 viviendas para poco más de 6.000 habitantes censados.

Sin embargo, en las tierras bañadas por los arroyos de la Madre y de la Vega todavía abundan las huertas, que producen sobre todo espárragos, escarolas y fresas.

Parece que Villaviciosa de Odón se denominó, en la época de sus primeros fundadores —de origen segoviano— Villa de Odón (2) y, aunque en las Relaciones de Felipe II, se la cita en alguna ocasión como Villaviciosa, no será hasta los tiempos de Fernando VI cuando se institucionalice el segundo topónimo, en orden a la exuberancia de su vegetación; la unión de ambos sería, pues, la consuencia lógica.

En el actual territorio de Villaviciosa se encontraban antiguamente otros dos poblamientos, ambos cerca de las márgenes del río Guadarrama: El de Calatalifa, del que tan sólo quedan hoy día las ruinas, sitas en las proximidades de los límites con Móstoles por el sur; y el de Sacedón de Canales, cuyos restos se sitúan ligeramente al noroeste del casco urbano, donde se encuentra la finca de la Garrida.

De los orígenes a la Edad Media

En los alrededores del núcleo de Villaviciosa de Odón, cerca del río Guadarrama, se encuentran los yacimientos arqueológicos de «la Cueva de la Mora». Parece posible asegurar, a partir de las excavaciones realizadas entre 1980 y 1981, que en este lugar se alzó la ciudad de Calatalifa, conocida por las crónicas como ciudad fronteriza y defensiva a orillas del mencionado río Guadarrama y que fue probablemente fundada, como Qalat Jalifa o la Fortaleza del Califa, por Abderramán III tras su proclamación y su paso por la ciudad para la campaña de Simancas.

En efecto, según el segundo informe de las excavaciones (3): «A través de distintas fuentes históricas (Muqtabas V) conocemos el paso de Abd al-Rahman III por Calatalifa (20-VII-939), por lo que la fecha de fundación de la fortaleza debemos situarla entre esta data y el año 929, cuando Abd al-Rahman III se proclama Califa. Es más probable pensar en una fecha cercana a este último año, casi a continuación de su proclamación, recordando el evento (Qalat Jalifa = Fortaleza del Califa)».

El castillo-mansión árabe, junto con los núcleos toledanos de Olmos y Canales, constituiría la defensa del río Guadarrama frente a los ataques cristianos procedentes del norte; asimismo dominaba los caminos de Alcalá a Talavera y de Toledo a la Sierra, estando situado el enclave que se conoce sobre este río, más al norte.

Según el ya citado informe, está clara «la constatación arqueológica, por la casi carencia de materiales cristianos, de un progresivo abandono del enclave militar tras la conquista castellana de Toledo, en 1086.

A partir de esta fecha quedará como «dominio de realengo». En 1118 se constituye en lugar límite entre Segovia y Toledo, y a todo lo largo del siglo XII estará pasando alternativamente de una a otra jurisdicción. En 1136 el rey Alfonso VII se lo cede al Obispado de Segovia, a pesar de tener que dar las tercias a la Diócesis de Toledo (1138). También Alfonso VII concedería al Castillo el Fuero de 1141, que se regía por el de Toledo y cuyas miras estaban puestas en una repoblación que nunca llegó a cuajar.

«A partir de este momento se va acentuando

su decadencia, desviándose el tráfico hacia el norte por Illescas y Madrid, perdiendo ya casi por completo su carácter militar al ir alejándose la frontera hacia el sur. En 1161 es dada al concejo segoviano, y éste a su vez la cede a García Martín (1270), notario de Alfonso X, para que la poblase a fuero de Segovia y con cierta sujeción a ésta» (4).

En el primer informe de las excavaciones (5), y como consecuencia de las mismas, se afirma: «A partir del siglo XIII y tras varios intentos para que se repueble, se abandona totalmente».

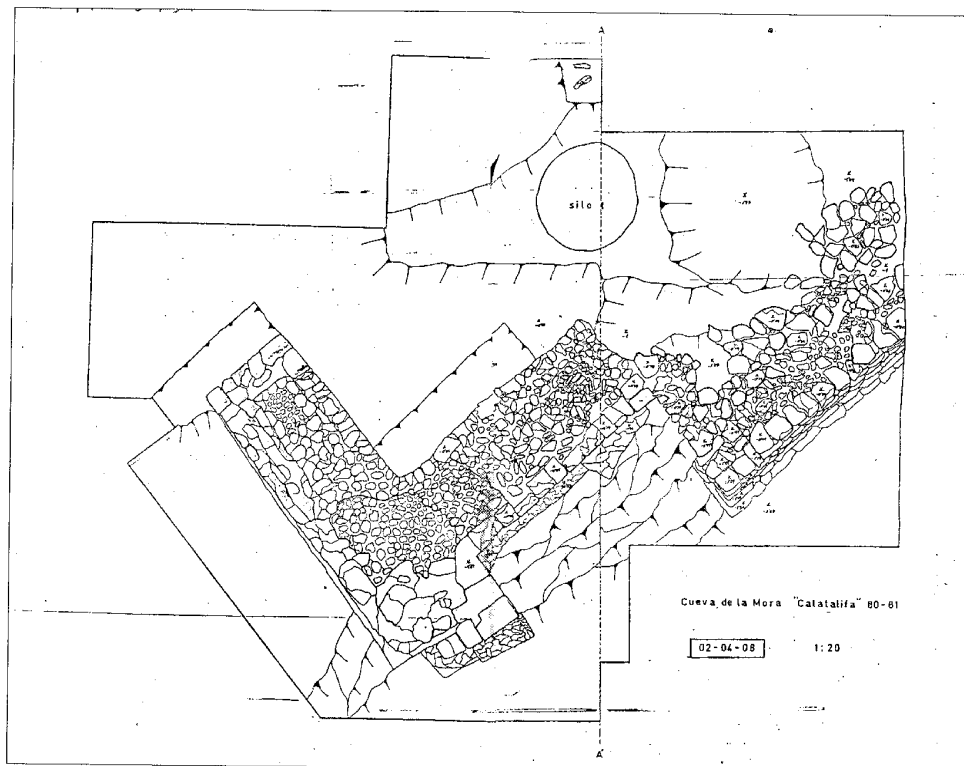
Dichas excavaciones han descubierto dos zonas: el poblado y el recinto fortificado. El poblado habría sido reutilizado, tras ser abandonado algo antes de 1085, como «... necrópolis cristiana de una población muy pequeña que probablemente habitaría una mínima parte del antiguo enclave islámico...» (6). El sistema defensivo estaría formado por diferentes lienzos y tres tipos de construcción: murallas de tapial, murallas de mampostería y ladrillo y murallas de sillares y sillarejo, atendiendo a los medios y a las necesidades militares de cada época.

En el transcurso de las excavaciones se han encontrado también silos, aljibes, otros lugares de depósito o almacén de cereales, y tumbas, así como alguna pieza de metal; asimismo, abundante material cerámico perteneciente sobre todo al período islámico entre los siglos IX y XI, y, en menor medida, material del período cristiano de los siglos XII y XIII. Las piezas cerámicas localizadas son singulares e, incluso, con algunas formas desconocidas que podrían atribuirse a tribus bereberes.

Parece, a partir de los huesos de animales descubiertos, que la alimentación del poblamiento se basaba en la carne y otros productos de animales domésticos, sobre todo mamíferos (buey, oveja y cabra), siendo más pobre en aves de corral o caza.

Otro núcleo emplazado dentro del término actual, pero hoy inexistente, fue el de Sacedón, que habría sido fundado en el último cuarto del siglo XIV, en un lugar también cercano al río Guadarrama y equidistante aproximadamente una lengua de Odón, Brunete y Sevilla la Nueva (7).

En tiempos de los Reyes Católicos esta villa era asimismo jurisdicción de la ciudad de Segovia, al igual que tantos otros pueblos madri-



Cueva de la Mora. Planta del yacimiento arqueológico. Consejería de Cultura.

leños, asignándoseles aquéllos a los marqueses de Moya —bisabuelos del primer Conde de Chinchón— en pago a sus servicios. A ellos pertenecían también la cercana Zarzuela y las ya citadas Odón y Brunete.

Por la misma fuente (8) se colige la existencia de otros poblamientos, como el de Novallejos, sito en el camino de Sacedón a Brunete; o el de Alparrache y Tiracentenos, siguiendo hacia el sur del cauce del Guadarrama. Todos parecían estar sujetos a la jurisdicción de Sacedón.

Tanto los mencionados hasta aquí, como los otros núcleos conocidos a través de las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en ocho yacimientos y completadas con fuentes históricas, proceden de la época medieval, no existiendo constancia hasta el momento de la existencia de anteriores asentamientos humanos (9).

En cuanto a la también medieval Villa de Odón, embrión del actual núcleo urbano de Villaviciosa de Odón, perteneció, según Casto M.^º Rivero (10), al antiguo territorio de El Real del Manzanares, formado por Alfonso X, cobrando su independencia al resolverse el pleito sostenido entre segovianos y madrileños. Dentro de la jurisdicción de la Tierra de Segovia, estaba enclavada en el Sexmo de Casarrubios.

Citando el libro de Acuerdos del Ayuntamiento, éste pide en 1494 a los Reyes Católicos que envíen «un pesquisidor que aclare la raya e renueve los mojones dentre Segovia en los lugares de Odón e La Veguilla, lugares del Marqués de Moya que antes fueron de Segovia» (11). En efecto, al igual que Sacedón, la villa fue propiedad de los Marqueses de Moya, Don Andrés de Cabrera y Doña Beatriz de Bobadilla, quienes recibieron dicho título en

1480 de manos de los Reyes Católicos y en premio a la tarea desempeñada por él como alcaide del Alcázar de Segovia y por ella como dama de la reina. Se les concedió igualmente el gobierno perpetuo de dicho Alcázar, así como 1.200 vasallos de los sexmos de Casarrubios y Valdemoro, formados por diversos pueblos entre los que se contaba Odón y Chinchón.

Por estas fechas se tiene noticia de la construcción más antigua de la villa, esto es, el Castillo que se construyó como protección y guarda del territorio (12) y con la, al parecer, oposición del concejo (13).

Siglos XVI, XVII y XVIII

Posteriormente la villa, que continuaba engrandeciéndose, pasaría a ser propiedad del tercer hijo de los Marqueses de Moya, Pedro Fernández de Bobadilla, quien en 1520 había recibido de Carlos V, del que era partidario acérrimo, el título de Conde de Chinchón, con lo que el señorío se elevó a condado. En el año siguiente, los comuneros segovianos de Padilla arrasaron la fortaleza del castillo, que no sería reconstruido hasta 1582, según proyecto de Juan de Herrera (14) y a expensas de Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, tercer conde de Chinchón y valido de Felipe II.

A finales del siglo XVI el municipio seguía incluido en el Sexmo de Casarrubios del Monte, ya en la provincia de Madrid, y la villa había ido configurándose con una trama urbana rectangular limitada por las calles del Humilladero, Mayor, Puente y Nueva.

Por lo que hace a la villa de Sacedón, la más próxima a Odón, sabemos ya por las citadas «Relaciones de Felipe II» (15), que en estos tiempos contaba con noventa vecinos (16), quienes disponían de agua abundante dada su proximidad al río Guadarrama y a alguno de sus afluentes, los cuales regaban esta tierra barrancosa cuyo clima, por mor de su ubicación en un valle y de su proximidad a la sierra, era más bien frío y neblinoso, causa tal vez de los muchos fallecimientos mencionados y que habían disminuido sensiblemente la población, que continuó descendiendo a marchas forzadas. Las fuentes y los pozos eran por tanto numerosos, hasta el punto de que cada casa poseía uno.



Casa en la calle del Arroyo, 5 (antigua fragua).

El territorio alojaba una dehesa comunal con encinas y escasa caza, careciendo también de bosques y montes de leña; aunque su ganadería era poca, compartía pastos comunes junto a otros «pueblos del suelo de Segovia». La forma de vida era la labranza de unas tierras productoras sobre todo de trigo, cebada, centeno, algarrobas, etc., moliéndose el trigo en dos «molinos de cubo» llamados de Bispo y de la Mina y Berrocal, ambos propiedad del conde de Chinchón, bajo cuya jurisdicción se encontraba asimismo Sacedón. Aunque no tenía huertas ni frutales, poseían algunas viñas.

Las casas se describen como pobres, «que no están encaramadas sino baxas e de poca costa, porque no hay yeso, e que la madera para ellas se trae de siete leguas de aquí e que son aposentos de poco coste», «Son todas fechas a tejavana e no soladas... e que la madera con que se han edificado y edifican son maderos grandes e medianos». Otras edificaciones de la villa, todas de pobre construcción, son las religiosas: las ermitas del Humilladero y de San Sebastián, sitas a las afueras, y la iglesia parro-

quial de San Bartolomé como una singular «capellania de las Animas». En este terreno, Sacedón dependía del distrito eclesiástico de Toledo, incluyéndose en el Arciprestazgo de Canales. Además se relacionaba intensamente con Móstoles por ser ésta la residencia del vicario.

Sus habitantes debían acudir a menudo a Chinchón para los asuntos civiles, ya que aquí se encontraba la sede del Alcalde Mayor del Condado; y en menor medida, a la Real Chancillería de Valladolid. Todo ello sin olvidar su pertenencia al reino de Toledo.

Respecto a las poblaciones de Novallejos y Alparrache e Tiracentos, pueden considerarse desaparecidas, aunque en la primera aún subsistía una casa. Y en lo que se refiere a Calatalifa, sus ya escasos pobladores se trasladaron a los núcleos próximos de Villaviciosa o Navalcarnero, hasta el punto de que en el siglo XVIII se desconocía su ubicación (17).

En el siglo XVII la vieja Odón siguió completando la malla ya apuntada en la centuria anterior y en la que se insertaría, en 1608, el

convento de los Franciscanos Descalzos que fundaron los condes de Chinchón. A su inauguración asistió la Corte en pleno, encabezada por el rey Felipe III (18). Por estas fechas la villa iba adquiriendo ya ese perfil residencial y aristocrático que después no le abandonaría y que tanto ha marcado su fisonomía, incluso en la actualidad.

Todavía hoy persisten, en las calles Puente y Nueva, viviendas construidas a finales del siglo XVII y principios del XVIII, aunque evidentemente con grandes alteraciones morfológicas a lo largo de los siglos transcurridos (19).

Ya en el siglo XVIII Felipe de Parma, hijo de Felipe V y de Dña. Isabel de Farnesio, adquiriría el condado de Chinchón con todas sus propiedades, declarando el rey este sitio como Real Bosque (20). Más adelante, tras la marcha del infante a Italia, se lo compraría su hermano, el infante Luis Antonio de Borbón y Farnesio, quien lo cedería en herencia a su hijo Luis María de Borbón y Villabriga. Este, por razones de su cargo eclesiástico, renunciaría a la herencia, la cual pasaría a su hermana, Dña. Teresa de Borbón y Villabriga, casada con el valido del rey Carlos IV, Don Manuel Godoy.

Pero en el interin el castillo se acondicionaría, adornándose su entorno inmediato con la fuente de «Los Caños», que recogía las aguas del manantial de La Atalaya y que Don Felipe encargó en 1738 al arquitecto Ventura Rodríguez (21). A este respecto resulta muy esclarecedor un plano elaborado en esta época (22), cuyo objeto era mostrar el proyecto de ajardinamiento (según el estilo francés) y el de las construcciones auxiliares del castillo (casa de oficios, cocinas, etc.), y que resulta además doblemente interesante por reflejar, a la derecha de aquél, varias manzanas del núcleo de la población.

Unos años después, en el verano de 1759, el castillo sería sede mortuoria del rey Fernando VI, quien había disfrutado del entorno como importante centro de cacería y residido allí un año, tras el fallecimiento en Aranjuez de su esposa Dña. Bárbara de Braganza. Con el traslado de Fernando a Villaviciosa, se produjo igualmente el desplazamiento de numerosos cortesanos y cargos del reino (Inquisidor General, confesores, secretarios, etc.) que establecerían asimismo su residencia en la villa, la cual



Casa en la calle Puigcerver, 1. Entorno del castillo.

se pobló con grandes propiedades que la expandieron por el norte, en una zona de profuso arbolado, aspecto éste que ya antiguamente le había valido a Odón la denominación de Villaviciosa y que fue rescatada ahora por deseo del rey, con lo que pronto se convirtió en Villaviciosa de Odón.

Se construyeron pues muchos ejemplos, entre los que abundaba el tipo de gran casón con reminiscencias del palacio (23), no faltando los palacios verdaderos como el de los Duques de Gandía, poseedor de un pozo de nieve, o la italinizantes Casa de Godoy (24). Pero ello tuvo influencias en todo tipo de viviendas, con independencia de la clase social a la que había de alojar, y así las casas eran por lo general grandes y de cierta calidad. En las inmediaciones del palacio surgieron también, incluso pegadas a los muros de cerramiento de los jardines, construcciones de guardeses y de otro personal auxiliar, entre las que puede citarse la conocida como «la Herrería» o «la Fragua», en la calle del Arroyo, n.º 5 (realizada en ladrillo y mampostería revocada sobre un entramado de

madera, con cubierta a dos aguas en teja árabe y canchillos de madera), o la muy deteriorada de la calle López Puigcerver I c/v al callejón del Arroyo; a veces se forman complejos tan singulares como el denominado «Edificio de viviendas colectivas» (25). En unos y otros es patente la presencia de la constante vegetal que caracteriza a Villaviciosa y que, a pesar de la peladura y aridez del monte que denuncia Antonio Ponz (26), la hace sobresalir en la zona de la meseta que ocupa. También Antonio Ponz mencionaba a finales del siglo XVIII tres edificios singulares: el castillo por supuesto, la antigua iglesia parroquial y el convento de religiosos descalzos de San Francisco.

A mediados de siglo había en el pueblo huertas con hortalizas, árboles frutales (perales, higueras, guindos, etc.) y las famosas fresas a las que años después se referiría asimismo Antonio Ponz y que tan apreciadas eran desde antaño en las mesetas de los nobles; tenían igualmente viñedos, olivares y tierras de secano, complementado todo ello con pastos, bosques y montes de bellota, leña y yerba.

Los cultivos más comunes eran los del trigo, la cebada, el centeno, la avena, la algarroba, los garbanzos y los guisantes. El trigo se molía en cuatro molinos harineros, tres de los cuales eran propiedad real en arriendo. Contaban igualmente con un batán y disponían de unas treinta colmenas (27).

En cuanto a la ganadería, era ésta lanar (de unas 900 cabezas), añadiéndose bastantes cerdos y, por supuesto, los animales de labor (bueyes, mulas, etc.).

La población oscilaba entre 110 y 150 vecinos que habitaban en unas 100-140 casas (28), de las que unas treinta estaban arruinadas. Se abastecían en abacería y mercería, una carnicería con matadero y una panadería, así como en una taberna-mesón. Entre los oficios practicados se encontraban los de albañiles, herrador y albeitar, herrero, carretero, zapatero y sastre, a los que se sumaban el médico, el cirujano, el maestro y un escribano. No hay que olvidar la existencia de cincuenta jornaleros y veinte pobres. Finalmente, a las tareas del espíritu atendían un cura y un beneficiado, existiendo además veintiséis religiosos franciscanos descalzos.

En 1789 Floridablanca elevaba Villaviciosa de Odón a cabeza de partido. Este partido de la Villa de Viciosa incluía además Sacedón de Canales, Serranillos, Moraleja de Enmedio y Moraleja la Mayor.

En estos siglos la trayectoria de Sacedón fue de decadencia, pues tan sólo conservaba seis vecinos a finales del siglo XVIII. A mediados de este siglo, como parte integrante del condado de Chinchón, pertenecía, al igual que Villaviciosa, al infante Felipe de Borbón.

Su riqueza agrícola era muy escasa, limitándose a tierras de secano productoras de algunos olivos y viñas, pastos, dehesa y un monte de encinas suministrador de leña y bellotas; los cereales y legumbres cultivados eran el trigo, la cebada, la avena, el centeno, la algarroba, los garbanzos y los guisantes. Junto al río se daban algunas huertas de buenas hortalizas. Por lo que hace al ganado, lo había de labor, así como una treintena de cerdos.

De ellos disfrutaban únicamente entre 13 y 18 familias de labradores y jornaleros habitantes de 13 viviendas, las cuales componían una villa dotada de taberna-abacería-mercería, la

cual atendía las necesidades más primarias. Tanto el cirujano como el escribano se desplazaban aquí, respectivamente, desde los pueblos próximos, de Brunete y Villaviciosa, mientras que para el resto de los servicios eran los vecinos quienes debían trasladarse. Estas familias disponían, eso sí, de un eclesiástico (29).

De 1800 al final de la Guerra Civil

La vida en Villaviciosa continuó estando presidida por su castillo, que llegaría a ser en 1808 (concretamente la capilla) prisión, por espacio de un mes, de Don Manuel Godoy, su propietario como hemos visto gracias a un matrimonio de conveniencia con Dña. Teresa de Borbón y Villabriga. Después entraría en un período de abandono, conservando la memoria del pasado reciente en los cuadros que representaban a María Teresa de Borbón, Godoy o Fernando VI.

Mediado el siglo, en 1847, el castillo se acondicionó como sede de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, creada tan sólo un año antes, aprovechándose para las prácticas el vecino Campo Forestal. La Escuela permanecería aquí hasta 1869, fecha en la que se trasladó a El Escorial. De nuevo le sobrevino el olvido.

Por esta época ya hacía tiempo que a Villaviciosa se le había agregado Sacedón de Canales (en concreto hacia 1819), puesto que, siendo incapaz con su escasa población de sostener las cargas municipales y con su vida casi extinguida tras la destrucción llevada a cabo por los franceses, debió de verse obligada a solicitar esta incorporación.

Lo que ahora constituía el término se inscribía en el partido judicial de Navalcarnero y las casas se contabilizaban en 263 (con 912 almas) distribuidas en 14 calles principales, 11 travessías y 2 plazas (30). En esta época eran de construcción deficiente y pequeño tamaño, con la salvedad de aquellas propiedades que, pertenecientes a vecinos madrileños, se utilizaban como residencias de verano y destacaban por su solidez y amplitud, recuperando la antigua tradición constructiva de siglos anteriores. Muchas de ellas serán del tipo de las que se han descrito en las «Viviendas unifamiliares urbanas con jardín de tapia» (31), incorporando los

nuevos materiales y uniendo modernidad y costumbre, con ese sello «de calidad» que distingue a Villaviciosa de otros municipios limítrofes.

Aunque algunas de estas viviendas tenían fuentes propias, el suministro de agua para la mayor parte de la población dependía de la situada en la Plaza de la Villa o de la de Los Caños.

La población escolar contaba con dos escuelas para niños y niñas, respectivamente. Como edificios religiosos seguían existiendo la vieja iglesia parroquial de Santiago (dividida interiormente con seis altares, uno de los cuales aloja el Santísimo Cristo de los Milagros) y el convento de los Gilitos o franciscanos descalzos, que había retornado a la casa de sus fundadores, los Condes de Chinchón, tras haberse destinado a baños públicos y a casa de huéspedes.

Al final la primera mitad del siglo XIX, precisamente cuando tienen su origen las actuales fiestas de enero de San Sebastián, se construyó, en el camino que unía Villaviciosa con Sacedón, una casa que era a la vez parador y residencia de los guardas del coto de Don José María Monreal. Se encontraba provista también de un gran palomar.

Para trasladarse a Madrid, disponían los vecinos de un servicio diario de dos coches, los cuales se modernizarían y sustituirían por un autobús en 1914.

La agricultura se hallaba dentro de la crisis generalizada que tenía sus primeras causas en la presión fiscal y el agotamiento de los cultivos. Disponían de un molino de aceite y dos harineros, estando formada la población en su mayoría por colonos de los condes de Chinchón. A esto se sumaba algo de ganadería y una pequeña industria de transformación, entre la que hay que señalar la elaboración de pan, queso y conservas cárnicas. Además se contaba con varios hornos de ladrillo, baldosas y teja, destinados a la construcción.

En un plano de la década de los sesenta, realizado en tiempos de Isabel II y correspondiente a la Topografía Catastral de España (32), podemos apreciar perfectamente la estructura del núcleo de población, con las manzanas ya configuradas, los jardines, los caminos, carreteras y cañadas, reflejándose igualmente los

alrededores inmediatos con los tipos de cultivo sobre la parcelación rústica.

A fines del siglo XIX la población había ascendido a 1.300 almas (33) que habitaban 326 casas, constituyendo un caserío bajo, fundamentalmente de una sola altura, aunque un poco más del 10% alzarían dos plantas. La trama urbana poco se había modificado desde la descripción de Madoz, pues seguía estando vertebrada por las citadas 14 calles de considerables dimensiones, entre las que destacaban las de Carretas (por la que pasaba el coche de línea), Mayor, Escuela, Eras, Cuesta, Iglesia y Camposanto, así como por tres amplias plazas: Constitución, Mercado y Botica.

Nuevas tipologías vienen a sumarse a las ya existentes y el neomudéjar de sabor toledano, tan extendido en todo el área de influencia de la meseta, inunda los edificios, tanto los de vivienda (34) como otros más representativos (a destacar entre ellos el Casino, instalado en la calle Mayor y sostenido por 48 socios).

Por estas fechas el Castillo alojaba el Colegio-Cuartel de Carabineros, que había sido fundado en Getafe en 1862, trasladándose después a El Escorial en 1867. Acogía y educaba a los hijos varones de aquellos profesionales. Desde entonces, nuevamente el silencio, que vino a romper el estallido de la Guerra Civil.

Otros edificios con usos singulares, además de los ya mencionados con anterioridad, eran las dos posadas y la casa de huéspedes, así como la Casa Consistorial con el hospital en su planta baja.

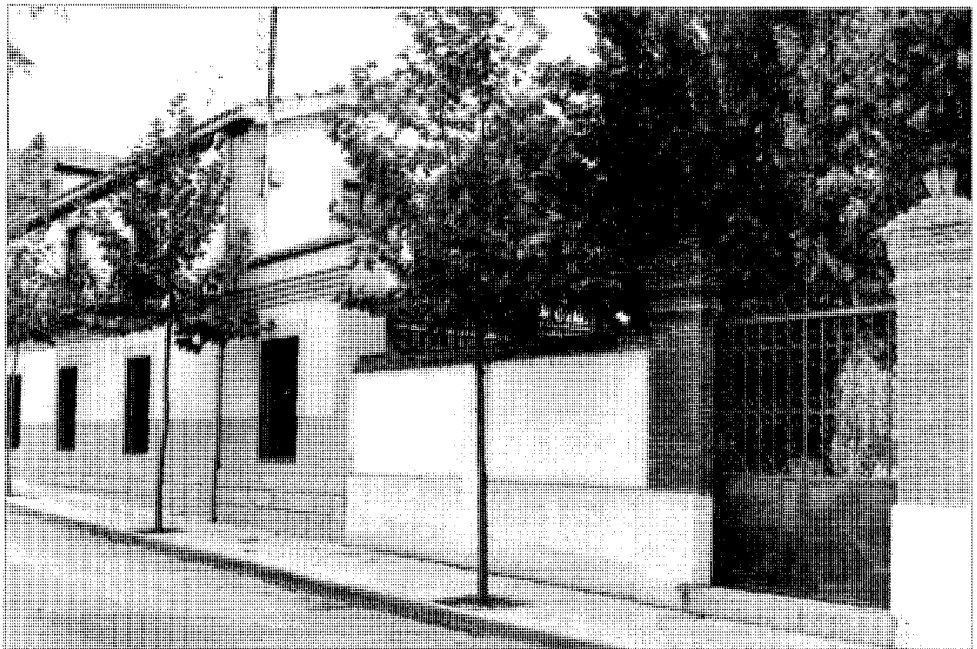
En las inmediaciones se extendían, para el solaz de sus habitantes, los paseos de Ahijón, El Plantío y Los Molinos, así como el sitio de la Rivera y el bosque, denominado Campo Forestal. Y a las afueras del pueblo, a unos 450 m. del casco, se alzaba sobre un altozano el cementerio (35).

La villa contaba además con alumbrado público servido por 48 farolas.

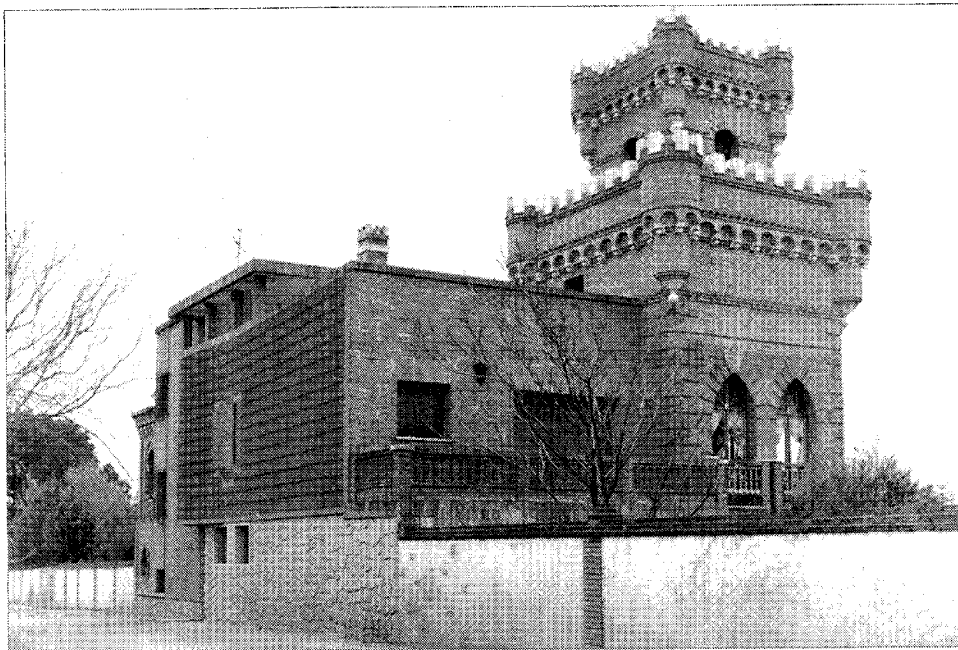
A medida que Villaviciosa se adentra en el siglo XX, la población sigue aumentando, y así en 1910 tenía 1.535 habitantes y 432 edificios y albergues, diseminándose por el término 83 personas y 44 construcciones. Sin embargo, en la década siguiente habíase producido un descenso, contabilizándose 1.373 habitantes que, en los años treinta, serían 1.400.



Vivienda en la Plaza Humilladero c/v Mayor.



Vivienda en la calle Arroyo, 11.



Casa García Noblejas. Vista exterior.

En estos años han aparecido lógicamente nuevas edificaciones. Junto a las escuelas públicas se alza otro colegio: el de las Hermanas de San Vicente de Paúl (36), aunque realmente respondía más su primitiva función al uso de asilo de huérfanas o niñas difíciles. Están también las sedes de las Sociedades del Sindicato Agrícola, de los Buenos Amigos y el Centro Instructivo de Obreros.

Villaviciosa continúa siendo un importante centro de caza y tiene todavía alguna riqueza agrícola, produciendo trigo, cebada, avena, legumbres (garbanzos), patatas y frutas (particularmente fresas). La ganadería es lanar.

Desde finales del siglo XIX venía detectándose en la villa un fuerte incremento del fenómeno de la segunda residencia, situación que resulta patente en algunas actuaciones urbanas (37), las cuales entroncan también con la herencia de los siglos XVII y XVIII y sirven de nexos por otra parte con la intensificación de esta tendencia a partir de la posguerra.

Villaviciosa sigue perteneciendo asimismo al

partido judicial de Navalcarnero y a la diócesis de Madrid, y por ella pasaba el ferrocarril que iba de Madrid a Villa del Prado. Se trata de la línea férrea V que salía de la Estación de las Delicias y llegaba hasta Lisboa.

La carretera que la unía con Madrid era la número 35, de carácter regional (pasando por Alcorcón, Villaviciosa de Odón y Brunete, conducía, como la actual, a San Martín de Valdeiglesias).

También por estas fechas debió de construirse el puente de hierro (38) que salvaba un barranco en el camino que lleva de Villaviciosa a Boadilla.

Como instrumento de conocimiento de las relaciones con otros núcleos próximos y de su situación orográfica, agrícola e hidrográfica, en un radio que incluía también Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte y Alcorcón, resulta interesante, a pesar de su esquematismo, el plano de la zona del Campamento de Carabanchel, redactado por la Escuela Central de Tiro (39), complementándose con el de Madrid y sus

alrededores del Cuerpo del Estado Mayor, en el que, a semejanza del anterior, se estudia sobre todo en relación con Móstoles (40).

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de 1963

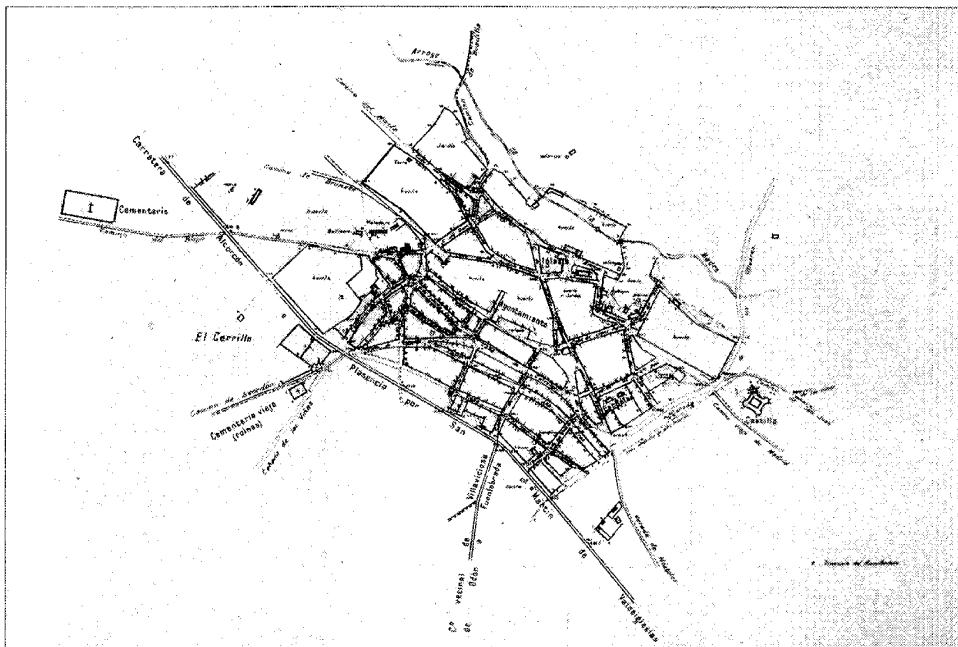
Durante la guerra civil, ambos ejércitos confeccionaron varios planos que afectaban tanto al núcleo de población como a sus alrededores, suministrándonos datos acerca de la distribución de las construcciones en las correspondientes manzanas y reflejando asimismo el viario, las zonas verdes, los cultivos, los ríos y la orografía, etc. (41).

Al terminar la contienda muchos edificios se hallaban destruidos, dada la proximidad al frente de Brunete. Así ocurrió con la antiquísima Iglesia Parroquial de Santiago, la cual se reconstruyó de forma excesivamente simple. Otro tanto le sucedió al castillo, que antes de ser reconstruido fue utilizado como granja y almacén (42).

A pesar de la política oficial de reconstrucción emprendida en la posguerra y encomendada a la Dirección General de Regiones Devastadas, Villaviciosa, a diferencia de otros municipios cercanos, como Brunete, Las Rozas o las Villanuevas, no va a quedar marcada por la impronta de estas construcciones y el estilo por ellas implantado, sino que continuará impregnada de la herencia y la pátina del antiguo Real Sitio. Se efectuará sin embargo una operación de envergadura en el ensanche del casco (43), que sí condicionará parcialmente la fisonomía de esta zona. Pero lo demás serán intervenciones aisladas, como la llevada a cabo en el antiguo Asilo de las Hermanas de San Vicente de Paúl (44).

El último plano que antes del Plan General del Area Metropolitana de 1963 nos suministra información acerca de la población en el casco, pormenorizando incluso la parcelación de las manzanas, se data en 1954 y corresponde a los trabajos topográficos de la provincia de Madrid (hoja n.º 558) efectuados por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral (Bernardo Revilla) (45).

Las tres plazas, de la Constitución, Mercado y Botica, siguen vertebrando el casco, extendi-



Núcleo de población. 1954. Instituto Geográfico Nacional.

do por los paseos y montes ya conocidos. (Ahora el Campo Forestal ha sido declarado Parque Provincial y en él existía una casa de agrónomos y un centro de experiencias forestales dotado de viveros para coníferas, sobre todo pino piñonero y nogal. Hay además encinas, álamos, etc., así como abundante caza.)

En esta época Villaviciosa alcanza los 1.644 habitantes, que se reparten en 450 edificios, y sigue siendo un término favorecido por la abundancia de agua potable, merced a un riquísimo subsuelo regado por numerosos arroyos, lo que tiene por consecuencia una todavía abundante producción de patatas, las célebres fresas e, incluso, de flores.

Resulta evidente cómo en los últimos tiempos se ha ido produciendo una extensión del núcleo por el sur y el sureste, que contrarresta la antigua expansión por el norte, limitada o frenada por el castillo y el Campo Forestal. Tiene este crecimiento un carácter de ciudad-jardín que, con el tiempo, se irá consolidando y que sirve muy adecuadamente a la importante

colonia veraniega formada en las últimas décadas.

De 1963 a nuestros días

Hasta la segunda mitad de la década de los 60 se detecta un proceso de renovación de las grandes parcelas, en las que se sustituye la vivienda baja por edificación en altura de hasta cinco plantas, con tipología de edificación cerrada. En general, la mayoría de las promociones responden a actuaciones puntuales sobre pequeña y mediana parcela.

A finales de los años 60 comienzan a tramitarse, como Planes Parciales, que desarrollan el Plan General del Área Metropolitana, un conjunto de actuaciones de baja densidad con la tipología de vivienda unifamiliar aislada y adosada. Se detecta una demanda creciente por parte de los madrileños que desean abandonar el asentamiento convencional de áreas densificadas en busca de una nueva tipología que

ofrece una mayor calidad de vida. Estas urbanizaciones son prácticamente autónomas, en relación con los núcleos urbanos de la zona oeste. Su uso en principio fue temporal, pero en la actualidad se detecta una creciente tendencia de transformación de segunda residencia a vivienda permanente.

En este período continúa el proceso de renovación de los núcleos urbanos iniciado en el período anterior. Las infraestructuras, tanto de transporte como básicas han conducido a la situación actual. La infraestructura viaria interurbana surge en el primer cuarto de siglo, en el período de potenciación de la red de carreteras nacionales, permaneciendo de forma similar hasta la actualidad.

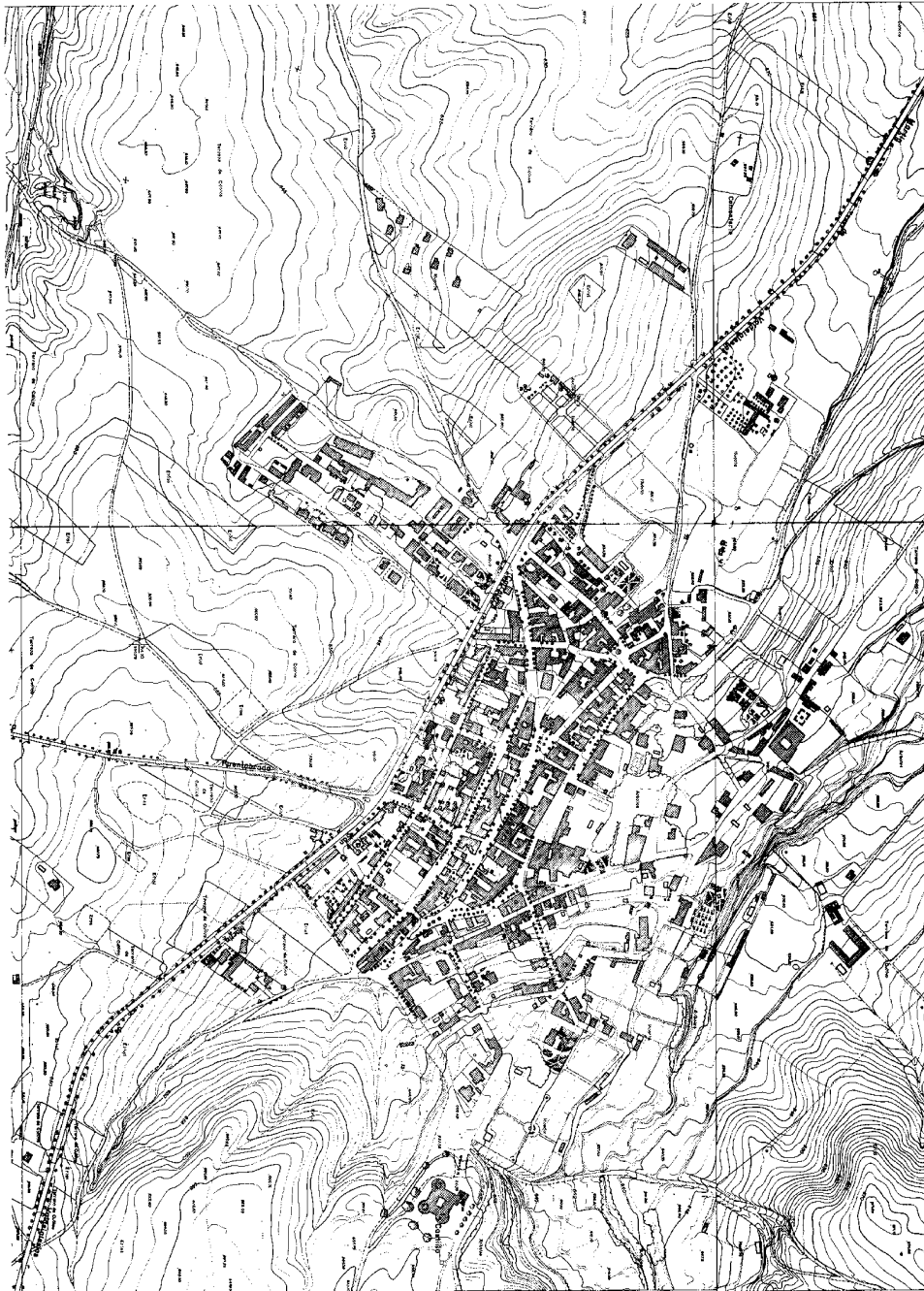
Con posterioridad se mejoran las características geométricas de la red sin modificación del trazado primitivo por parte del MOPU y de la Diputación. Cabe destacar la labor llevada a cabo por el organismo de Regiones Desvastadas.

Los asentamientos urbanos han surgido como necesidad de dar servicio a los crecimientos perimetrales, que se han desarrollado generalmente sin planificación previa.

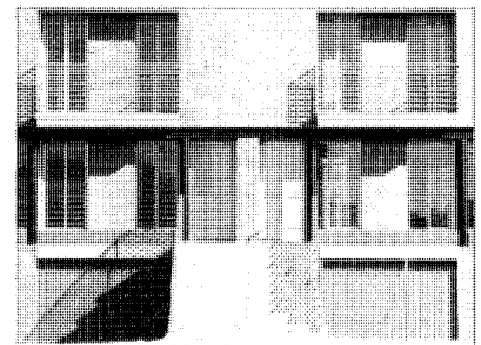
Las infraestructuras básicas presentan una evolución similar. El abastecimiento de agua y principalmente el recurso hidráulico ha significado la principal limitación del crecimiento. La infraestructura de saneamiento es muy deficitaria en cuanto a la implantación de redes, como a la adecuada depuración de los vertidos. La carencia de saneamiento no ha significado a pesar de todo una limitación en el crecimiento de la zona. Las restantes infraestructuras, especialmente el abastecimiento de energía eléctrica, ha seguido a la demanda en cada momento de desarrollo.

En general, se detecta un claro contraste entre la estructura de los núcleos urbanos primitivos, o llevados a cabo por Regiones Devastadas, con el carácter de los ensanches de los mismos. Estos se han desarrollado sin una estructura urbana definida y con tipologías edificatorias foráneas, en claro contraste con la imagen rural de los núcleos primitivos.

Salvo en casos excepcionales, los asentamientos de baja densidad residencial se han implantado en zonas exteriores a los núcleos urbanos, perdiéndose de esta forma la oportunidad de



Núcleo 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.



Viviendas de protección oficial en la calle San Sebastián. F. Llorente y A. Valdés, 1984. Foto Azurmendi.

reestructuración y apoyo para satisfacer los déficits de infraestructura de los mismos.

La diferenciación que existe entre los núcleos rurales y los de nuevo desarrollo de baja densidad, se ve reforzada por las diferencias existen-



Urbanización Campodón. Plano de ordenación.

tes asimismo entre las características de la población residente en ambos enclaves.

Las nuevas viviendas de carácter disperso así como el equipamiento están orientadas a la población residente en el resto del Área Metropolitana de nivel de renta superior a los habitantes de la zona oeste.

Resumiendo, en el núcleo se distinguen tres áreas características constituidas por el casco rural primitivo, la zona de antiguas casonas y el nuevo ensanche al sur de la carretera N-501. El antiguo casco se estructura sobre una trama lineal paralela a la N-501. Predomina la edificación en manzana cerrada de dos y tres plantas constituyendo un conjunto de alta calidad. La

zona de las antiguas casonas está constituida por edificaciones de vivienda unifamiliar aislada sobre grandes parcelas, constituyendo un conjunto de calidad en el que se detecta un incipiente proceso de renovación.

La actividad industrial está representada por una serie de instalaciones situadas en su mayor parte al sur de la comarcal N-501, alejadas del casco.

Existen en el municipio grandes extensiones de suelo con medio físico de alta calidad, ocupadas por masas forestales, que constituyen una reserva de gran valor ecológico. Es de resaltar la estructura de la propiedad de estas áreas, concentrada en grandes fincas privadas.

Notas

- (1) COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Economía y Hacienda: *Datos básicos*. Madrid, Comunidad, 1982.
- (2) MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid, Anjana, D.L. 1989; pág. 82.
- (3) RETUERCE VELASCO, M.: *Informe preliminar de la segunda campaña de excavaciones realizadas en Calatalifa (Villaviciosa de Odón-Madrid)*. Financiada por el Excmo. Diputación Provincial de Madrid (septiembre-octubre 1981).
- (4) Id. Ibid.
- (5) RETUERCE VELASCO, M.: *Informe sucinto de los trabajos de prospección efectuados en la zona limitada por Batres, Ciempozuelos, Madrid y Torrelotones, de excavación en el yacimiento medieval de la Cueva de la Mora (Villaviciosa de Odón)*.
- (6) RETUERCE VELASCO, M.: *III Informe preliminar de la tercera Campaña de excavaciones realizadas en Calatalifa (Villaviciosa de Odón-Madrid)*, de la Excma. Diputación Provincial de Madrid (septiembre-octubre 1982).
- (7) VIÑAS Y MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hecho por iniciativa de Felipe II. Provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, 1949; pág. 545-556.
- (8) Id. *ibid.*; pág. 555.
- (9) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para sus preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Realizado por el equipo Carta Arqueológica (Estudio Inédito), Madrid, 1984; pág. 232.
- (10) RIVERO, C. M.: «Madrid y su comarca. Esbozo geográfico-histórico», *R.B.A.M.*, año XVIII, n.º 58, enero-junio 1949.
- (11) Cit. en JIMÉNEZ ESTEBAN, I., y ROLLÓN BLAD, A.: *Guía de los Castillos de Madrid*. Madrid, Tierra de Fuego, 1987; pág. 110.
- (12) Ver ficha.
- (13) Este se dirigió de nuevo a los Reyes Católicos en 1496, comunicándoles que «el marqués e marquesa de Moya quiere hazer una fortaleza en Odón, en perjuizio e daño desta Villa e su tierra».
- (14) Aunque esto es lo que afirman la mayoría de los autores, la realidad es que no existen pruebas documentales al respecto (ver ficha).
- (15) VIÑAS Y MEY, C., y PAZ, R.: *op. cit.*
- (16) Diversas fuentes se refieren a un pasado boyante con 400 vecinos.
- (17) JIMÉNEZ ESTEBAN, J., y ROLLÓN BLAD, A.: *op. cit.*; pág. 107.
- (18) El convento, con la exclaustación, sería sustituido por la casa-convento de los Gilitos, ya desaparecida.
- (19) Ver ficha de «Vivienda urbana» (tipología).
- (20) Real Cédula de 6 de mayo de 1739. ASA 2-499-12.
- (21) Ver ficha del castillo.
- (22) Madrid, 20-4-1739. A. S.G.E. Castilla la Nueva n.º 154, cit. por MURO, F., y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial.
- (23) Ver ficha de la Casa-Palacio de la calle Mayor, 8 y 10.
- (24) Ver ficha.
- (25) Ver ficha.
- (26) PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1947; tomo VI, pág. 561.
- (27) *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752. Villaviciosa de Odón* Diputación Provincial (inédito).
- (28) La duplicidad de cifras tiene su origen en la respuesta dada al cuestionario por autoridades y representantes de vecinos y en su contrastación con los asientos de los correspondientes registros, secular y eclesiástico.
- (29) Transcripciones del Catastro del Marqués de la Ensenada. Sacedón.
- (30) MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Imp. del Diccionario Geográfico, 1847-1850; tomo XVI, pág. 303-304.
- (31) Ver ficha.
- (32) Hoja kilométrica 5-G, 6-G, 5-H y 6-H. Madrid, h. 1860-1870. A. I.G.N. Sección de Documentación Geográfica. Cit. por MURO, F., y RIVAS, P., *op. cit.*
- (33) MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Tip. del Hospicio, 1889; tomo II, pág. 57-63.
- (34) Ver ficha de «Vivienda Urbana».
- (35) Ver ficha.
- (36) Ver ficha.
- (37) Ver ficha de «Viviendas unifamiliares aisladas con jardín urbano».
- (38) Ver ficha.
- (39) Madrid, 23-VIII-1926; A.S.H.M., 14603 sig. M-2-1-2-19. Cit. por Muro, F., y Rivas, P., *op. cit.*
- (40) Madrid, 1931. A.S.H.M. 14608 Sig. M-2-1-2-23. Cit. por MURO, F., y RIVAS, P., *op. cit.*
- (41) «Cartografía militar, Plano n.º I», Escuela Popular de Guerra, n.º 1. H.1935-38. A.S.H.M. 8305 sig. F-26-4; y «Cartografía militar de España. Plano directo hoja 558 II...». Cuerpo de Estado Mator. Julio 1938. A. S.H.M., n.º 14593 sig. M-2-1-2-9. Cit. por MURO, F., y RIVAS, P., *op. cit.*
- (42) Ver ficha.
- (43) Ver ficha de «Viviendas unifamiliares adosadas con corral».
- (44) Ver ficha.
- (45) A. I.G.N. Sección de Documentación Geográfica. Cit. por MURO, F., y RIVAS, P., *op. cit.*

Bibliografía

- ALBAYADA: Revista de Información General del Noroeste de Madrid; años 1984 y 1985.
- ARTILLERÍA: Escuela Central de Tiro, Sección de Campaña, Talleres del Instituto Geográfico: *Plano de la zona del Campamento de Carabanchel*. 1926. A.S.H.M. 14.603 sig. M-2-1-2-19 (hoja 1).
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: «Los pueblos de Madrid y sus relieves turísticos», en *Cisneros*, año VI, n.º 12, enero-abril 1956; pág. 58-62.
- : *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª ed., Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 466-473.
- CÉDULA: *Real Cédula de S.M. despachada en Aranjuez el 6 de mayo de 1739, por lo cual declara de nuevo bosque de la Villa de Odón o Villaviciosa que es propio del Infante Don Felipe y su hijo y sus límites con los aumentos o extensiones que tuviese en adelante son y han de ser Bosque Real, con todos sus privilegios y libertades, sin que falte cosa alguna*. Madrid, 1738. ASA 2-499-12.
- COMUNIDAD E IMAGEN 2, S.A.: *Albayada Semanal*. Majadahonda, Comunicación e Imagen 2, n.º 1 (25 de enero de 1986).
- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Realizado por el equipo Carta Arqueológica (Estudio inédito). Madrid, 1984; pág. 232-233.
- : *Comunidad de Madrid*. Boletín informativo quincenal. Madrid, Oficina del Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, n.º 1 (diciembre 1984).
- : *Puerta del Sol de Madrid*. Revista de la Comunidad de Madrid. Madrid, Dirección de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid, n.º 1 (agosto 1986).
- , Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*, 1986 (inédito).
- , Consejería de Ordenación de Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General del Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico: *Directrices de Ordenación Territorial*. Documento previo, 1985.
- CUERPO DEL ESTADO MAYOR, Talleres del Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra: *Cartografía Militar de España. Plano Director. Hoja 558. Brunete. Cuadrante S.E.* 1938. A.S.H.M. n.º 14.593 sig. M-2-1-2-9.
- , Talleres del Ministerio de la Guerra: *Madrid y sus alrededores. Móstoles. Hoja 18*. 1931. A.S.H.M. 14.608 sig. M-2-1-2-23 (3 hojas), hoja 2.
- ESCUELA POPULAR DE GUERRA N.º 1: *Cartografía Militar. Plano n.º 1 (Villaviciosa de Odón)*. H. 1935-38. A.S.H.M. 8.305 sig. F-26-4.
- GARCÍA DE SOLA, P.: *Un proyecto de la Diputación Provincial. Prado Redondo, un pequeño y bello paraíso para los niños de Madrid. En Villaviciosa de Odón había espacio y tiempo para que los niños se desarrollen físicamente*. Madrid, Ed. Católica, 1976.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid, Abaco, 1979; pág. 378-380.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII». En A.I.E.M., año V, 1970.
- : *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*. Madrid, Diputación Provincial, Servicios de extensión cultural y divulgación, 1980.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Topografía Catastral de España. Provincia de Madrid. Partido Judicial de Navalcarnero. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón*. H.K. 5-G, 6-G, 5-H y 6-H. 1860-1870. I.G.N. Sección de Documentación Geográfica.—
- LECEA, C.: *La comunidad y tierra de Segovia. Estudio histórico legal*. Segovia, Tip. de Ondarro. 1894.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Joachin Ibarra, 1763.
- : *Geografía histórica de España. Provincia de Madrid*. Madrid, Imp. Vda. de Ibarra, 1788; tomo II, pág. 135-136.
- LÓPEZ POLÍN: *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España*. 1863.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Imp. del Diccionario Geográfico, 1846-1849; tomo XVI, pág. 303-304.
- MADRID OESTE COMUNICACIÓN, S. A.: *Madrid Oeste*. Informativo Comarcal Independiente. Pozuelo de Alarcón (Madrid), «Madrid, Oeste». Comunicación; n.º 1 (abril 1988).
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Esc. Tip. del Hospicio, 1888-1889; tomo II, pág. 57-63.
- MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). 1983.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO, Comisión de Planteamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid: *El crecimiento histórico del Área Metropolitana de Madrid, 2. Los municipios del Área*. Madrid, Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano de COPLACO, 1980; pág. 94-98.
- : *Informe sobre ordenación del territorio en el Área Metropolitana de Madrid. Bases para un debate*. Madrid, Dirección Técnica de Planteamiento Metropolitano de COPLACO, D.L. 1980.
- : *Villaviciosa de Odón. Documento para difusión y debate*. Madrid, Centro de Información y Documentación del Área Metropolitana, D.L. 1982.
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imp. Pinalt Peralta, 1826.
- MONTEJANO MONTERO, F.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Anjana, D.L. 1989; pág. 82-87.
- MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; pág. 225-227.
- PINILLOS, P. J.: «Historia económica del partido judicial de Navalcarnero». En *Cisneros* año VII, n.º 16, mayo-agosto 1957; pág. 29.
- PLANO: *Plano del viejo Castillo del Serenísimo Señor Infante D. Felipe que se halla en Villaviciosa y se ha de remodelar y fabricar. Casa de Oficios, Jardines, Cavallerizas y otras Combeniencias...* Madrid, 1739. A.S.G.E., Castilla la Nueva, n.º 154.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1947; tomo VI, pág. 561.
- PUÉRTOLAS, A.: *Viaje por Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, D.L. 1982; pág. 77-78 y 88-89.
- RETUERCE VELASCO, M.: *Informe Preliminar de*

la segunda campaña de excavaciones realizadas en Calatalifa (Villaviciosa de Odón-Madrid), financiada por la Excma. Diputación Provincial de Madrid. Madrid, 1981 (inédito).

—: *Informe sucinto de los trabajos de prospección efectuados en la zona limitada por Batres, Ciempozuelos, Madrid y Torrelorones, y de excavación en el yacimiento medieval de la Cueva de la Mora (Villaviciosa de Odón)* (inédito).

—: *III Informe preliminar de la tercera campaña de excavaciones realizadas en Calatalifa (Villaviciosa de Odón-Madrid)*, de la Excma. Diputación Provincial de Madrid. Madrid, 1982 (inédito).

REVILLA, B.: *Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Trabajos topográficos. Provincia de Madrid. Término Municipal de Villaviciosa de Odón. Plano de población de Villaviciosa de Odón. Hoja n.º 558. 1954. A.I.G.N. Sección de Documentación Geográfica.*

RIERA SANZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico-biográfico postal y municipal de España. 1884.*

RIVERO, C. M.: «Madrid y su comarca. Esbozo geográfico-histórico». En *R.B.A.M.*, año XVII, n.º 58, enero-junio 1949; pág. 65.

SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid, Espasa-Calpe, 1966; pág. 259i262 y 622-624.

—, *Transcripciones literarias de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada. 1752 (inédito)*. Diputación Provincial de Villaviciosa de Odón y Sazedón.

VALVERDE Y ALVAREZ, E.: *Nueva Guía del viajero en España y Portugal. Viaje geográfico, artístico y pintoresco por la Península Ibérica*. Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val, 1996.

VIAJAR: *Revista de rutas, viajes y aventuras. Madrid, 2. La provincia*. Madrid, Tania, D.L. 1982; pág. 222-223.

VIÑAS Y MEY, C.; PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II: Provincia de Madrid*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balme de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, 1949; pág. 546-556.

VILLAVICIOSA DE ODON RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Casa de campo suburbana (Finca García Noblejas): 2.

Arquitectura escolar

Colegio y Residencia de Religiosas de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl: 9.

Arquitectura funeraria

Cementerio: 4.

Arquitectura industrial

Central Telefónica: 23.

Arquitectura militar y defensiva

Castillo y Fuente: 21.

Arquitectura residencial

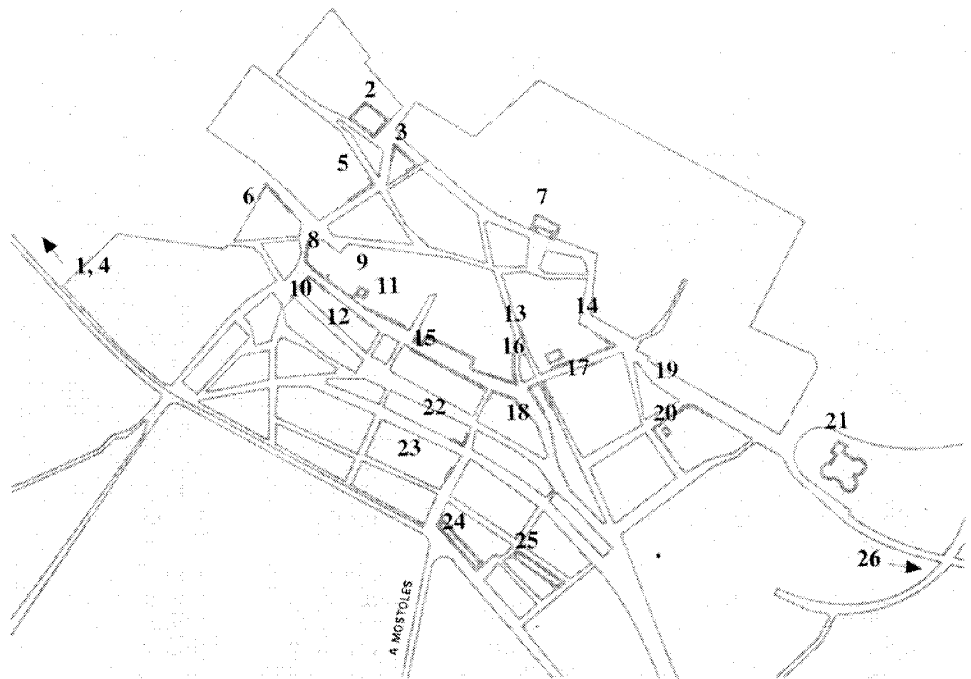
Palacio de Godoy: 7. Casa-palacio c/ Mayor, 8-10: 11. Vivienda urbana (tipología): 18. Edificio de viviendas colectivas c/ López Puigcerver: 19. Viviendas c/ de las Heras: 22. Viviendas unifamiliares urbanas con jardín de tapia (tipología): 3, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 17. Vivienda unifamiliar aislada con jardín urbano (tipología): 16, 20. Conjunto de viviendas unifamiliares adosadas con corral (Regiones Devastadas): 24, 25. Casa Maqueda: 26.

Conjuntos urbanos

Plaza de la Constitución: 15.

Obras públicas

Puente de hierro: 1.



Casa de campo suburbana (finca García Noblejas)

Situación

Plaza del Obispo, 1 c/v General Sanz, Marqués de San Juan de Puerto Rico

Fechas

S.i.

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Residencial y religioso
(casa del Obispo)

Actual: Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Protección integral

(Plan General de Ordenación Urbana)

El conjunto está formado por una finca ajardinada rodeada por una tapia y varias edificaciones que se adosan a la misma en la alineación de la parcela, en una zona próxima al centro de la ciudad, en su parte más alta.

Las fachadas, carentes de decoración y de límites irregulares, varían según los edificios a los que pertenecen. Así, el frente principal de acceso a la vivienda, en la plaza del Obispo, está definido por un cuerpo bajo con gran portalón de entrada, flanqueado por dos volúmenes de dos plantas que alojan dependencias de la finca, como la vivienda de los guardeses. Esta plaza sin urbanizar contaba con grandes olmos que arrojaban sombra sobre los edificios y que en la actualidad han desaparecido casi en su totalidad. En el centro de dicha fachada, sobre el portalón, hay una hornacina que aloja una imagen de la Virgen, mientras que en el cuerpo situado a su derecha dos huecos con arcos ojivales definen lo que fue la capilla de la finca cuando ésta era la casa del Obispo.

La casa principal se encuentra en el interior, tras un patio rodeado de pequeñas edificaciones.

Los materiales empleados en fachada son sencillos: enfoscados en todo el perímetro, con los zócalos en color gris, y encalado posterior

en el resto. Las cubiertas, de teja árabe y a cuatro aguas, apoyan sobre sencillas molduras continuas.

La tipología oscila por tanto entre la organización en supermanzana manchega (tapias, casas blancas con secuencias de patios interiores, exteriores con predominio del macizo sobre el vano, etc.) y el carácter urbano que le da su ubicación en pleno casco de la ciudad. Por otro lado, debe destacarse ese carácter ambiguo de casón-hacienda-«cortijo» y la inteligente conjunción de la escala doméstica, la rural-funcional o agraria y el acento orgánicamente encastado en el conjunto de la capilla, con sus discretas connotaciones religioso-conventuales.

La construcción sobre gruesos muros de carga, fácilmente legibles; el tipo de aleros sobre varias hiladas de ladrillo aplanillado, escalonadas en ménsula, etc., son caracteres muy específicos de estas arquitecturas rurales que poseen un estilo intemporal y tautológico, en su consciente marginación frente a las arquitecturas cultas o de autor. Por otra parte, es muy posible que aquí se haya verificado la hipótesis de un crecimiento y desarrollo orgánico del conjunto, pudiendo remitir sus elementos a épocas diversas.



Fachada a la plaza antes de la tala de los olmos.



Estado actual.

Colegio y residencia de religiosas de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

Situación

Calle Mayor, 10

Fechas

h. 1919

Rec. 1.ª fase - P.: 1941

Rec. 2.ª fase - P.: 1951

Autor/es

Rec. 1.ª fase - Luis García de la Rasilla

Rec. 2.ª fase - Félix Ugalde

Usos

Original: Residencial, colectivo y asistencial

Guerra civil: Militar (acuartelamiento de tropas moras)

Actual: Residencial, colectivo y escolar

Propiedad

Privada

Protección

Protección integral

(Plan General de Ordenación Urbana)

Este conjunto, de cierta complejidad, destaca sobre todo por su cuerpo rectangular de borde, que se retranquea tras un cuidado jardín cerrado por valla de separación de la principal arteria del casco urbano. Este cerramiento con rejería y portalón, pero de gran transparencia, permite contemplar desde fuera, semioculta por la vegetación, la fachada frontal.

El cuerpo es un edificio en ladrillo de estilo neomudéjar, que volumétricamente responde a una pieza regular muy bien proporcionada y dispuesta longitudinalmente en paralelo a la calle según dos plantas de techos bastante altos y cinco huecos cada una, constituyéndose originalmente en barrera de cierre entre la zona verde urbana anterior y el jardín interior trasero de profuso arbolado.

El ladrillo visto de la fachada principal abunda en decoración, la cual se dispone en los paños entre huecos, en los recercados de éstos y en las líneas de imposta. Se puede observar la gran calidad del ladrillo y la buena ejecución

del aparejo, propias de este tipo de construcción de fines del XIX.

En planta baja y sobre un alto zócalo, los lienzos intervanos rompen la unidad del material con tres recuadros dispuestos en cruz (según la secuencia vertical cuadrado-rectángulo-cuadrado) de mampostería concertada.

La cubierta, de nueva factura, está construida en teja árabe a dos aguas y el alero actual, plano, no se corresponde con la evidente disposición original.

De uso residencial y educativo, responde a tipologías comentadas en otros ejemplos seleccionados en Villaviciosa, y específicamente a las que apuntan al mencionado neomudéjarismo finisecular o de principios de siglo, sólido de construcción, escueto en su volumetría y a veces, como en el que nos ocupa, con elaboración minuciosa de tracerías en fachada, jambas, dinteles e impostas; enmarcados, paños decorados en el mismo material con ritmos geométricos y un acentuado rigor constructivo; devi-



Edificio principal con jardín antepuesto. Estado actual.

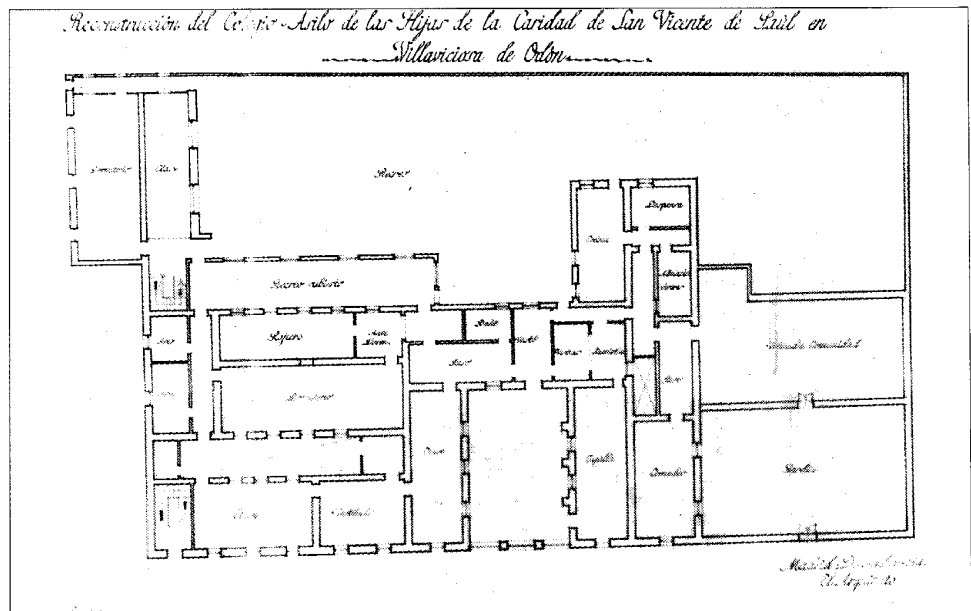
niendo en un tipo de construcción versátil y permanente, severa y modesta pero de comprobada estabilidad física.

Es precisamente su capacidad de inserción urbana y la asentada coherencia entre el tipo arquitectónico y la estructura urbana del casco histórico su cualidad característica que resulta predominante sobre la estrictamente arquitectónica.

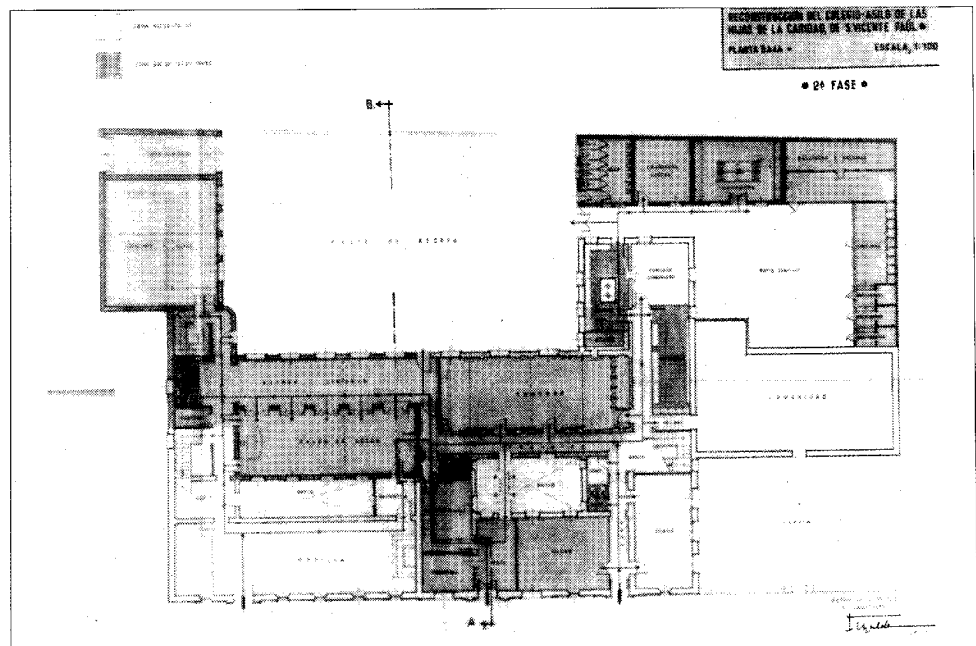
Debió de ser el primitivo embrión del antiguo Colegio Asilo que se dedicaba a tareas de educación gratuita para niñas pobres de las Conferencias de San Vicente de Paúl y que paulatinamente iría creciendo hasta configurar un enorme cuerpo rectangular adosado al primero, cuya fachada se alineaba con la calle Mayor. Llegó a alojar a unas noventa niñas de las que cincuenta eran internas.

Con la guerra civil sufrió grandes destrozos causados primero por las bombas y más tarde por las tropas moras que se acuartelaron en él, por lo cual, en 1941, la Dirección General de Regiones Devastadas acometió un proyecto de habilitación y reconstrucción que se fue realizando por fases, pero que permitió la pronta acogida de niñas procedentes del tribunal tutelar de menores.

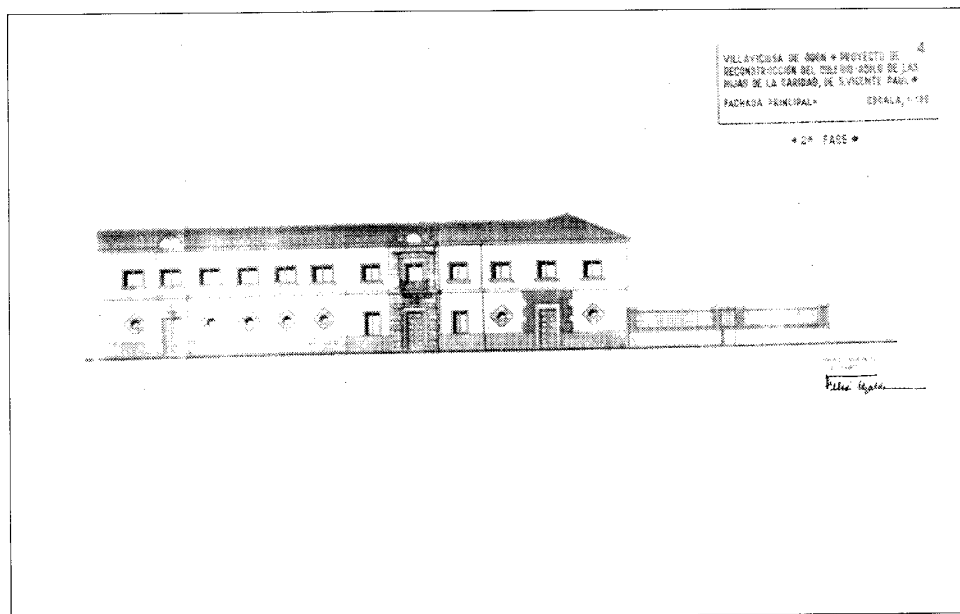
Constituía entonces las plantas un sólido rectangular de grandes proporciones enrasado con la alineación excepto en su parte reseñada al principio, la cual se destinaba a vivienda de la Comunidad religiosa, pero que como hemos visto simulaba continuar dicha alineación con el tratamiento de la valla (ver Vivienda Unifamiliar Urbana con jardín de tapia). Este rectángulo alteraba por el jardín interior su regularidad con unas dependencias surgidas seguramente de las paulatinas necesidades, correspondiendo a un recreo cubierto, núcleos de cocina y un ala con aulas y dormitorios. Esta falta de rigor en el crecimiento se percibe claramente en el visionado de la planta, que arroja la existencia de patios y patinillos dispersos, de tamaños variados, los cuales se van practicando para dar luz a los cuartos que se han ido creando. El proyecto de García de la Rasilla parece intentar introducir un grado de racionalidad en el conglomerado de base. Sin embargo, diez años más tarde vemos por el proyecto de Félix Ugalde que aún existían grandes zonas sin habilitar y que en el nuevo proyecto se produce por una



Proyecto de reconstrucción. 1.ª fase. Luis García de la Rasilla, 1941. Planta baja. A.G.A. Regiones Devastadas.



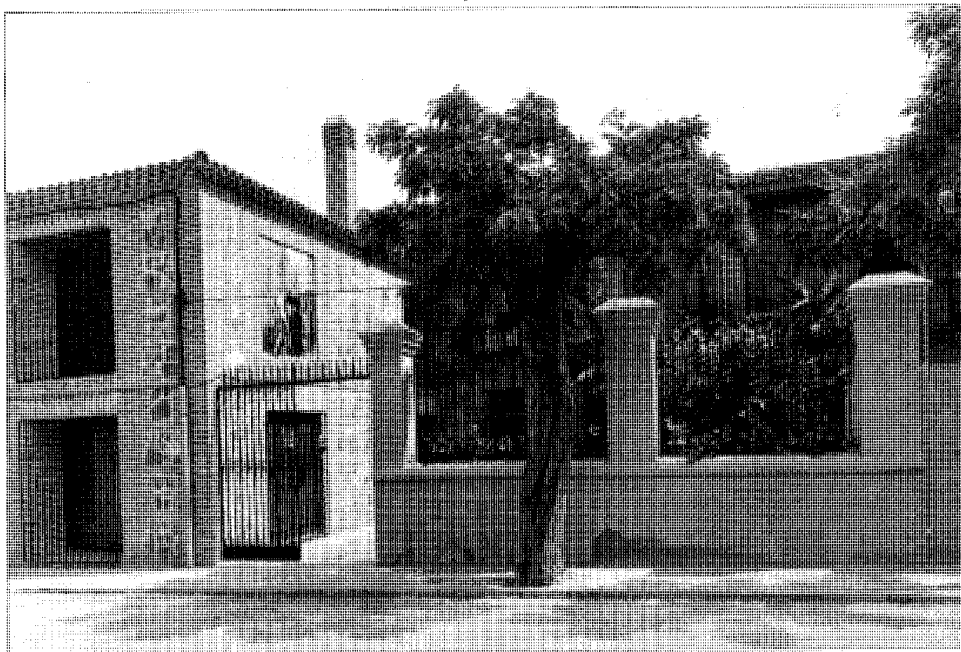
Proyecto de reconstrucción. 2.ª fase. Félix Ugalde, 1951. Planta baja. A.G.A. Regiones Devastadas.



parte una mayor ocupación de superficie en planta (por la parte trasera del edificio matriz), prolongándose con tres alas en torno a un considerable patio de servicio, pero por otra se quieren regularizar más los trazados, y principalmente los patios que, en general, se agrandan. Al exterior se traducía en un bloque de dos plantas y de gran horizontalidad, con pequeños huecos circulares en el piso bajo (salvo las excepciones de los tres accesos y las dos ventanas que flanqueaban el principal) y con ventanas ligeramente rectangulares en el alto, dispuestas estrictamente en los mismos ejes y con un ritmo muy homogéneo; tan sólo se destacaba en ambas plantas la zona de portada con balconada superior, en un tratamiento clasicista.

Hoy día se han producido fuertes alteraciones en el edificio que ha devenido en un gran bloque paralelepédico de ladrillos y mampostería concertada, según un tratamiento pastiche del mudéjar toledano, en el que destaca la secuencia seriada de grandes huecos verticales protegidas por rejas y el triple alero de yeso; pero afortunadamente el cuerpo del fondo del patio sigue destacando por sus propios méritos y su gracia, enmarcado por la neutralidad y la masa del elemento de borde.

Proyecto de reconstrucción. 2.ª fase. Félix Ugalde, 1951. Alzado. A.G.A. Regiones Devastadas.



Conjunto de ambas edificaciones y de tapia de cerramiento. Estado actual.

Documentación

A.G.A. Sección O.P. Regiones Devastadas, Cajas 3375 y 3377

Cementerio

Situación

Prolongación de la calle del Obispo

Fechas

1900

Amp. 1975

Autor/es

S.i.

Usos

Funerario

Propiedad

Pública

(Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón)

Está emplazado en la periferia oeste del pueblo, en las inmediaciones de la carretera comarcal 501 que lleva a Brunete. Aunque en los últimos años hayan proliferado a su alrededor abundantes conjuntos de viviendas adosadas, sigue ubicándose en un área no consolidada.

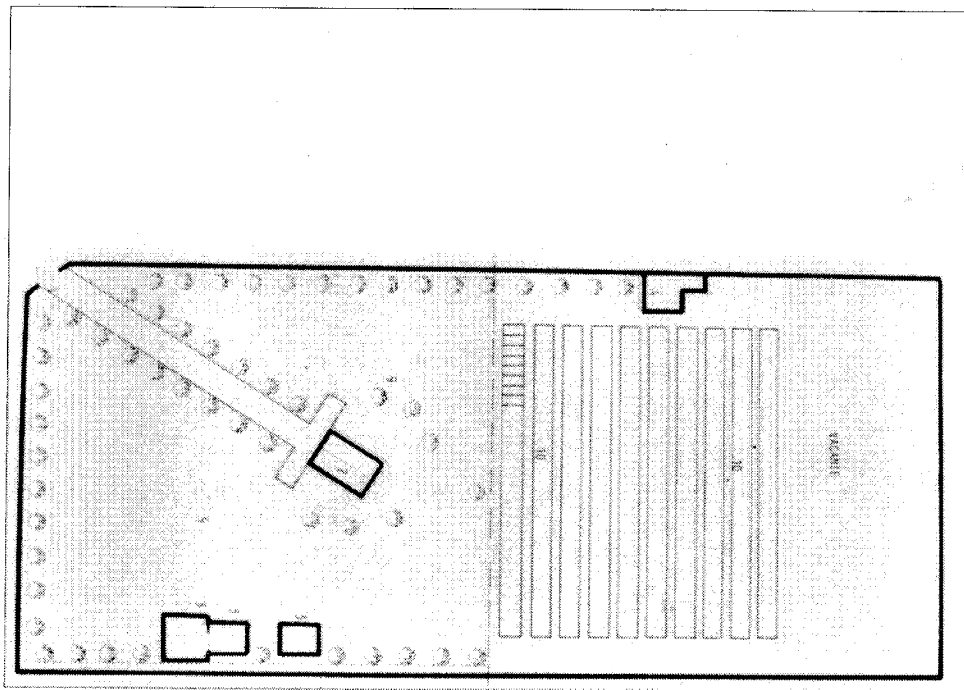
Se trata de un recinto rectangular cercado por una alta tapia que se perfora en chablán en su esquina sureste, dando acceso al interior mediante una calle bordeada de cipreses que se dirige, siguiendo un trazado diagonal según el eje sudeste-noroeste, hasta la capilla o ermita, alineada también con dicho eje. La superficie restante se ocupa por tumbas entre las que sobresalen algunos panteones de granito, concentrados junto al murete norte.

La ampliación acometida en los años setenta hacia el oeste duplicó aproximadamente la superficie, sin romper el rectángulo, y dispuso las nuevas sepulturas en una ordenación mucho más rígida, según diez calles transversales de

dirección norte-sur. El depósito se adosó a la pared sur. Entre la tapia oeste y el fin de la zona de enterramiento existe todavía suelo vacante.

La antigua tapia, toda ella en ladrillo, aunque en algunas zonas éste se encuentre revestido y encalado, está formada por tramos de muro que arrancan de un zócalo sobresaliente y se rematan por cornisas con molduras a base de hiladas ligeramente escalonadas. Dichos tramos se atan mediante pilastras adelantadas respecto del plano vertical y enrasadas con el zócalo, las cuales rebasan la altura del cerramiento para rematarse con una pirámide triangular que simula una capilla. Todo esto muy en la línea de la arquitectura asistencial de principios de siglo.

El acceso se configura mediante una portada en ladrillo y hierro de considerables dimensiones. Consiste en una cancela de hierro terminada en montante semicircular con barrotes ra-



Planta del cementerio antiguo y de su ampliación. «Inventario de Cementerios de la Comunidad de Madrid». Consejería de Política Territorial.

diales, que se enmarca con un arco central de ladrillo, flaqueado a ambos lados por dos parejas de pilastras que sostienen un frontón triangular sencillo coronado por una cruz de hierro forjado. Toda la portada ofrece una imagen airosa, pese a la austeridad de su tratamiento, cuya sobriedad se altera tan sólo por los resaltes practicados en sus enjutas.

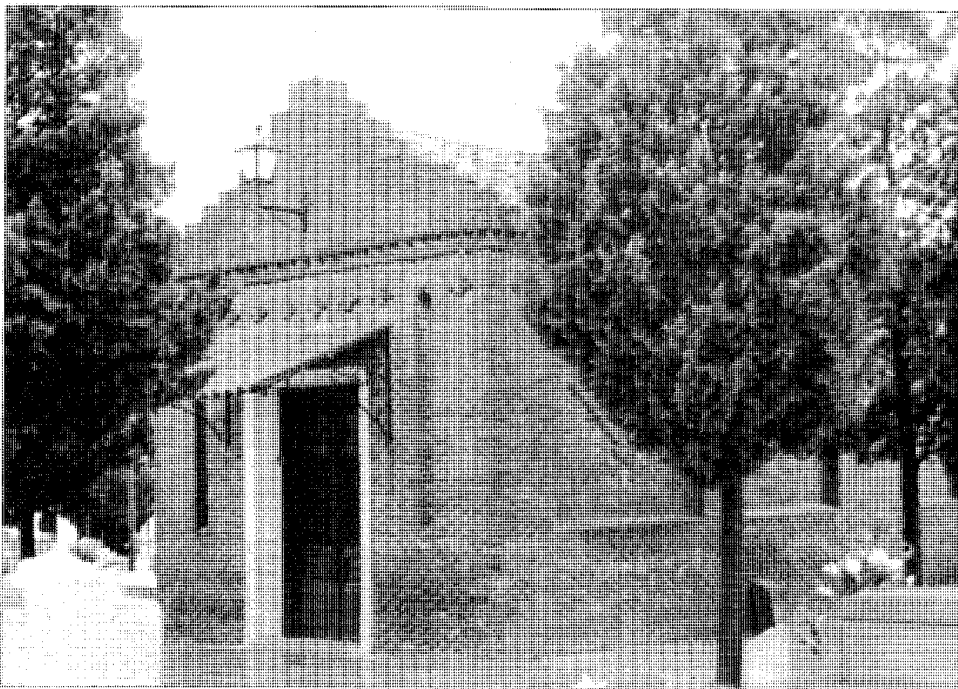
La capilla es un volumen prismático rectangular, con acceso frontal y cubierta de teja árabe a dos aguas. Los frentes anterior y posterior se remata con sendos hastiales escalonados. La organización de los muros laterales es similar a la del cerramiento exterior, puesto que también arrancan de un zócalo sobresaliente y se subdividen por pilastras-contrafuertes enrasadas con aquél y que enmarcan igualmente las esquinas. La línea de imposta se destaca con decoración en claroscuro, debiendo añadirse en la fachada principal otro motivo decorativo, a base de cruces en relieve que discurren en

paralelo a la anterior (estas cruces aparecían asimismo en la portada, a ambos lados del arco). La puerta de ingreso se cubre con una marquesina —hoy de fibrocemento—, dispuesta sobre ménsulas de hierro que forman espiras. Las jambas y el dintel están actualmente revestidos y blanqueados.

Tapia, portada y capilla fueron construidas en ladrillo macizo de tejar, formando adornos, molduras, cornisas, pilastras, remates, etc., en un lenguaje, no por sencillo menos encuadrable en el estilo neomudéjar tan propio del cambio de siglos, y que sin embargo ha sido tan poco respetado con la ampliación efectuada en materiales tan escasamente acordes como el bloque de hormigón. Por otro lado, hay que resaltar la gracia del primitivo trazado, que rompía la ortodoxa axialidad tanto en la situación del acceso como en la orientación del edificio matriz, mostrando un paradójico acento manierista.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General del Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico: *Cementarios. Inventario*. Vol. 3, Meseta. Madrid, Centro de Información y Documentación C.O.T.M.V. CAM., D.L. 1986; pág. 265-267.



Ermita.



Portada de acceso.

Central telefónica

Situación

Calle Núñez Arenas, 18

Fechas

P. 1973

Co. 1974

Fo. 1976

Autor/es

Antonio Fernández Alba

Usos

Industrial

Propiedad

Privada

(Compañía Telefónica Nacional de España)

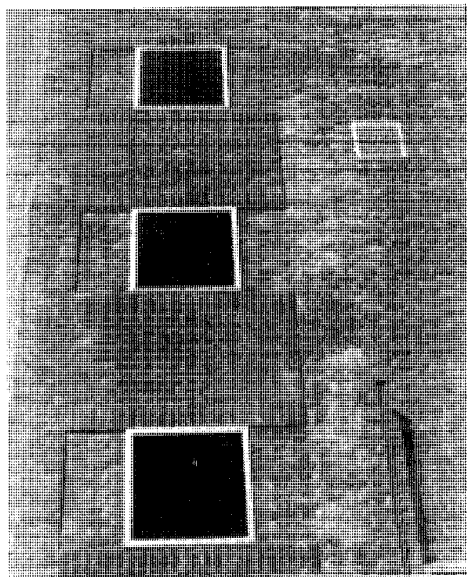
El carácter de tipología industrial del edificio, construido en el casco urbano de Villaviciosa, así como su situación entre medianerías y siguiendo la alineación de la calle, ponen de manifiesto una difícil inserción contextual entre las tipologías residenciales tradicionales del entorno, habiéndose optado por una significación mediante la característica ruptura que se aprecia en otras obras del autor, en una búsqueda de la singularidad de la obra desde su habitual sintaxis racionalista, pero entablando, aunque sea por disonancia, un diálogo con el medio, planteado eso sí desde coordenadas dialécticas más que desde presupuestos cómodamente miméticos.

Bloque de dos plantas de doble altura (exigida por la finalidad de la construcción), presenta un volumen movido, principalmente desde la planta primera hasta su coronación, manifiesto a través de una serie de cuerpos prismáticos y en L invertida que sobresalen asimétricamente del liso muro de la fachada principal y con mucha mayor regularidad y simetría de la fachada trasera interior. Además, este conjunto de cuerpos organizados por parejas, entre las

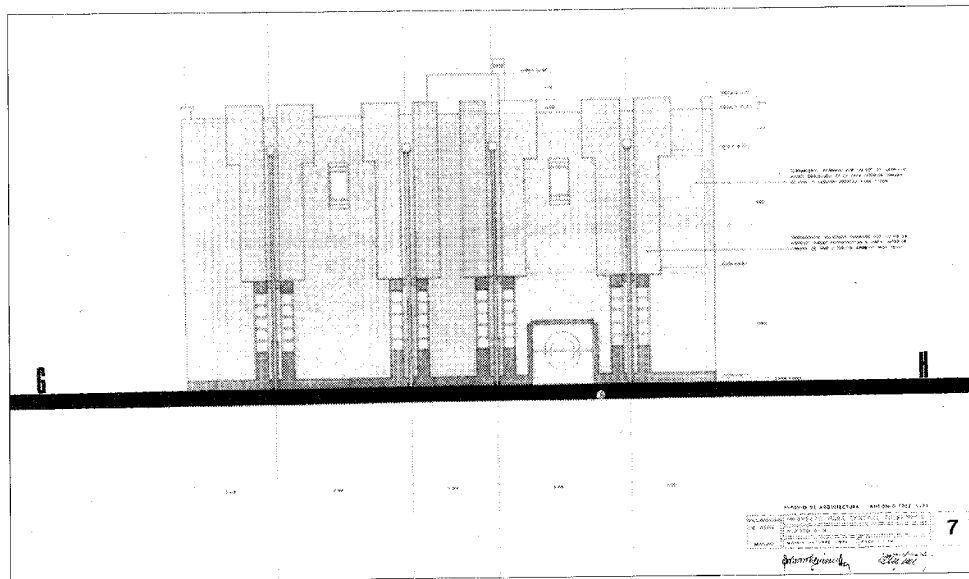
que discurren las bajantes vistas de pluviales, se complica especialmente en la vertical del acceso desde la calle, con un tercer cuerpo de coronación correspondiente al núcleo de escalera y a los depósitos de agua de cubierta, y con la prolongación inferior del prisma alzado sobre el portal, a base de una caja de aluminio y cristal.

Con general predominio del macizo sobre el vano, las fachadas se plantean, pues, desde un rasgo unificador y totalitario: la configuración de una cerrada muralla de ladrillo sometida a tratamiento escultórico abstracto. La superficie se rompe prácticamente tan sólo a base de grietas (huecos rasgados verticales), además de por los mencionados cuerpos puros geométricos y galerías de cristal sobresalientes. Tales rasgos marcan la expresividad, acaso dura y rotunda, del edificio, en una peculiar poética del arquitecto que nos remite a algunas otras obras suyas, como la Escuela de Arquitectura de Valladolid, la Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica, etc.

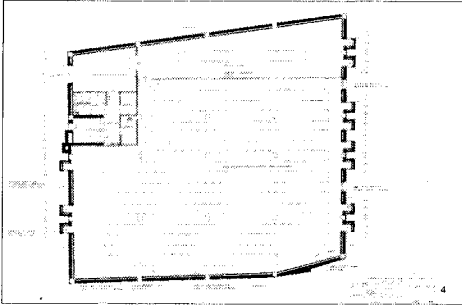
Las fachadas y medianerías vistas son de ladrillo rojo a soga y tizón, con diversos sardi-



Detalle de texturas.



Alzado posterior a patio interior.



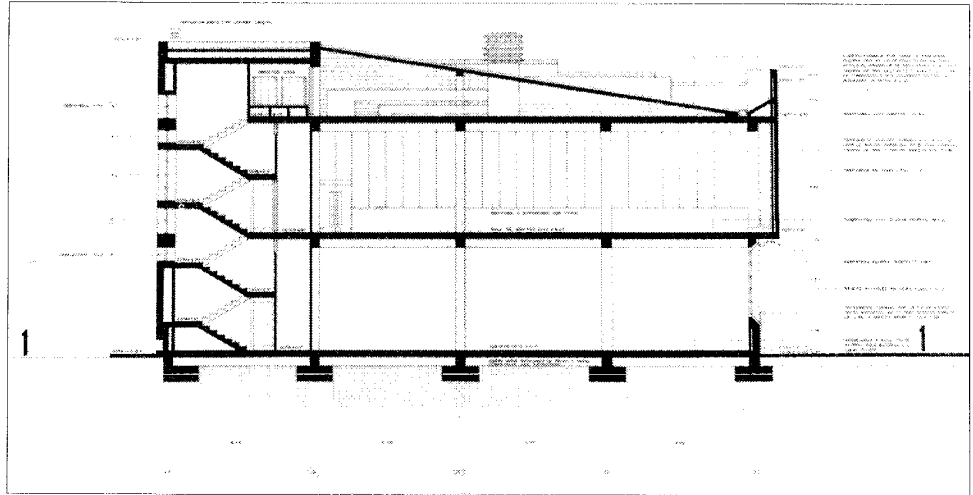
Planta primera.

neles formando zócalos, dinteles y petos bajo huecos, pero sin romper nunca la lisura del muro. En las medianeras, éste se rehunde sin embargo de modo casi imperceptible para alojar los vanos, cuadrados perfectos que son también el módulo de los huecos verticales. La carpintería exterior es de chapa pintada. La fábrica se corona mediante una finísima albardilla blanca. La cara inferior de los forjados en voladizo se recubre de enfoscado y pintura, silueteada por perfiles de hierro pintado.

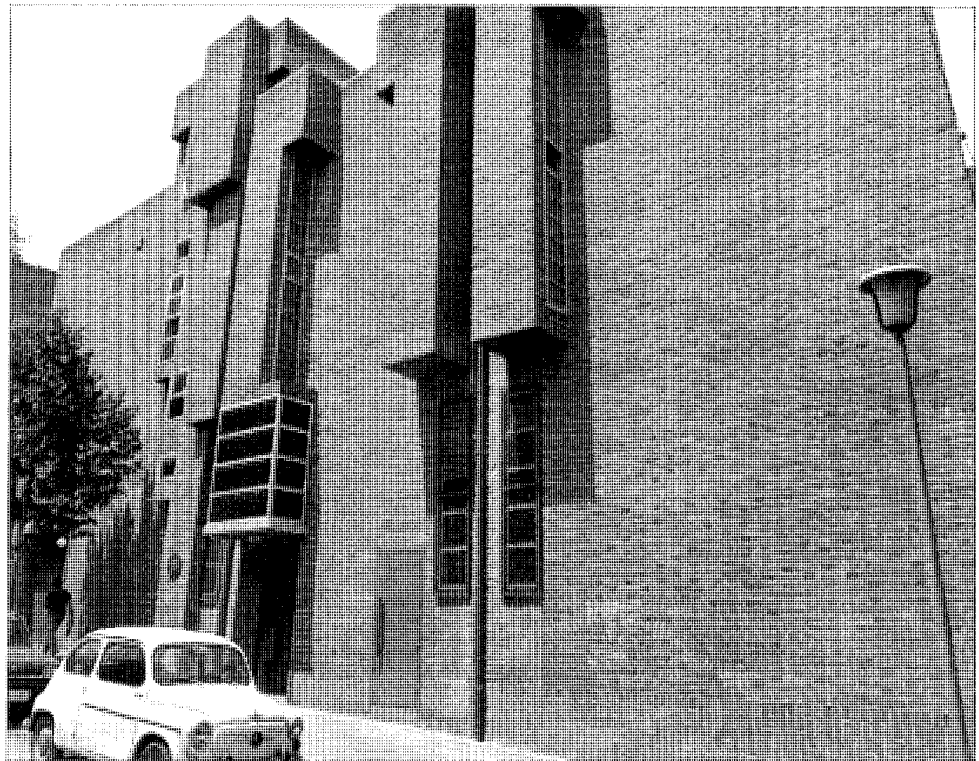
En cuanto al espacio interior, la planta representativa —la primera— se resuelve como un contenedor diáfano, subrayado por un sistema de luces reflejadas que son aprovechadas por el autor para crear los citados cuerpos prismáticos, los cuales, volando sobre la rasante de la fachada, enriquecen su volumetría y se constituyen en señas de identidad del edificio. En el ángulo izquierdo del frente principal se concentran, junto a la escalera, las dependencias auxiliares, conformando un lenguaje algo diferenciado en el ritmo de macizos y vanos. En la planta baja se reparten, en torno a una circulación central en L, las distintas piezas del programa de usos.

Construcción por tanto muy escultórica, en una síntesis entre la evidencia del muro y el expresionismo cubista, tratada con una difícilmente contenida redundancia que le otorga una contrastante escala monumentalista frente a la muy doméstica del medio urbano que la rodea.

Documentación
A. COAM, exp. 12278/73



Sección longitudinal.



Fachada principal.

Castillo y fuente

Situación

Calle de Puig y Carcer

Fechas

Castillo: Ultimo tercio del siglo xv. Res.: 1583-1592. Rec.: 1972.

Fuente: Siglo xviii

Autor/es

Res. Castillo: Bartolomé de Elorriga o Juan de Herrera o Francisco de Mora

Fuente: Ventura Rodríguez

Usos

Original: Defensivo/Militar/Residencial

Posteriores: Educativo (Escuela de Ingenieros de Montes 1848-1871), Educativo Militar (Academia de Carabineros, 1886). Agrícola (Casa de Labranza)

Actual: Cultural. Museo y Archivo General e Histórico del Ejército del Aire)

Propiedad

Original: Privada

Actual: Pública (Ministerio de Defensa, desde 1966)

Protección

Ambos elementos tienen Protección Integral (Plan General de Ordenación Urbana)

Se sitúa la construcción al final de una empinada calle con arbolado que termina en dos hileras de añosos cipreses, los cuales abren paso entre ellos hasta casi conducirnos a la misma puerta del castillo, sita en el ángulo inmediato a la torre del homenaje y tan sólo significada por un mayor tamaño y el silueteado en granito de jambas y dintel. Como Antonio Cantó lo describía, el acceso carece de defensas o puentes voladizos, realizándose mediante un amplio portalón similar al de cualquier casona. Ello, unido al hecho de no poseer almenas en las torres, barbacanas, etc., hizo que el castillo fuera muchas veces considerado palacio; sin embargo, sus dos caminos de ronda, uno alto en la gran torre cuadrada, el otro más bajo recorriendo el resto del perímetro, recuerdan su origen militar.

El edificio, en efecto, desde cuyo promontorio puede divisarse a sus pies el bello conjunto del pueblo, fue levantado casi con toda seguridad en el último tercio del siglo xv con el fin de proteger los territorios pertenecientes al Seño-

río de Chinchón. Posteriormente, tras ser saqueado y quemado en 1521 por los comuneros de Castilla, sería restaurado hacia 1583 bajo la dirección, en opinión de muchos autores, de Juan de Herrera. Sin embargo, sobre este punto se producen fuertes discrepancias entre los historiadores dada la práctica inexistencia de documentos al respecto. Así, Gregorio de Andrés atribuye sus trazas a Bartolomé de Elorriaga, maestro cantero que trabajó con Herrera en las obras del monasterio de El Escorial. Aunque la intervención de este artesano sí está documentalmente probada, otros autores, como Fernando Marías, piensan que el proyecto de la reconstrucción debió de salir de la mano de arquitecto como Juan de Herrera o Francisco de Mora, ya que participa de las ideas herrerianas acerca de la arquitectura militar, con un claro predominio, por encima de todo lo demás, de los criterios funcionalistas y utilitarios que redundan en la habitabilidad de estas construcciones.

En la reconstrucción es posible que se respe-



Exterior con la torre del homenaje al fondo.

tasen las trazas cuadradas de la antigua torre del homenaje, sita al nordeste, convirtiendo el resto en los tres gruesos torreones cilíndricos de las otras tres esquinas, y flanqueando entre todas las cuatro alas desplegadas ortogonalmente alrededor del gran patio central de armas, rectangular y porticado con arquerías de medio punto sobre pilares cuadrangulares. El acceso a los torreones se produce achaflanadamente por dichas esquinas, en correspondencia con la solución en pilares pareados y enlazados del pórtico. El patio y la torre del homenaje, más sobresaliente que las demás, se articulan mediante un cuerpo en L, acharnelado a su vez por una pequeña sala angular de forma octogonal. Este cuerpo aloja el vestíbulo general y la monumental escalera de subida a las plantas superiores. Una segunda escalera se dispone en la torre que se alinea diagonalmente con la anterior.

Volumétricamente consta de tres plantas, encontrándose la tercera retranqueada respecto a la rasante para desarrollar un camino de

ronda en su torno. Este se interrumpe al llegar a la torre del homenaje, la cual alza una planta más por encima de la altura general, reproduciéndose en ella el retranqueo del resto y un segundo camino de ronda. Todo el conjunto se cubre con teja árabe, rematándose los torreones con pináculos cónicos con bola y la torre del homenaje con chapitel de pizarra, bola, veleta y cruz.

Los gruesos muros de carga perimetrales, que se adelgazan en su resolución al patio, se perforaron durante la reconstrucción con ventanas y balcones exteriores, aun cuando es esa segunda fachada interior la que fundamentalmente airea e ilumina las habitaciones de las diferentes plantas, mediante los balcones sitos en el eje de las arquerías del patio. En éste se construyó un pozo con amplio brocal cuadrangular cubierto por un tejadillo a cuatro aguas que sostiene cuatro pilastras. Por él se accedía a un pasadizo subterráneo.

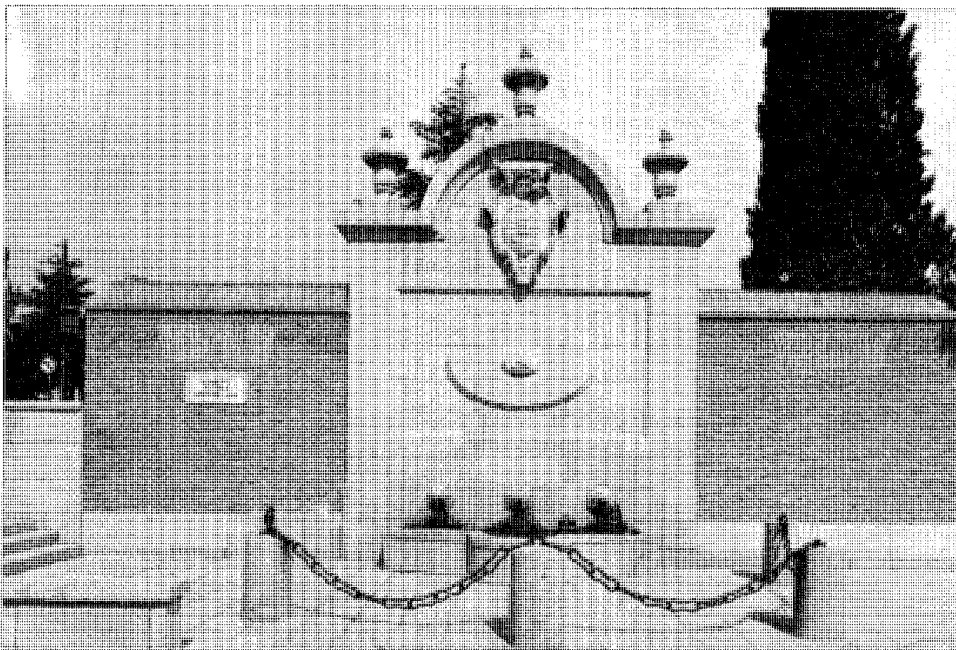
Los materiales principalmente empleados fueron la mampostería («arreglada» según

Ponz) para los muros exteriores y la piedra berroqueña labrada o el granito procedente del término municipal de Valdemorillo («dura, granimenuda y sin pecas»), que se utilizó profusamente en jambas, dinteles y soleras de ventanas, cornisas, tejadillos, losas, gárgolas, antepechos de los caminos de ronda, arquería del patio y pozo del mismo.

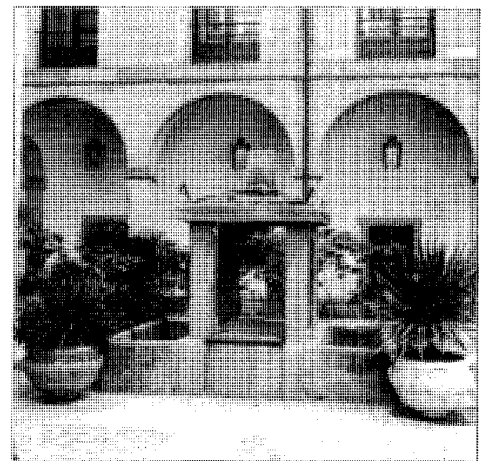
Tras el paso de los Borbones por sus estancias, el castillo atravesaría en el siglo XIX prolongados períodos de desuso y abandono, salvados tan sólo por la veintena de años en que fue ocupado por la recién creada Escuela de Ingenieros de Montes y por el breve tiempo en que alojó la Academia de Carabineros. La misma tónica se mantuvo en el siglo actual, agravándose la situación con la guerra civil, en la que sufrió graves saqueos y destrucciones, tras los cuales cubiertas, forjados, participaciones interiores, etc., podían considerarse prácticamente desaparecidos.

Finalmente, el Ejército del Aire lo adquirió en 1966 a los últimos descendientes de los Borbones, las Duquesas de Sueca y Acapulco, restaurándolo en 1972 para dedicarlo al uso que todavía conserva: el Archivo y Museo Histórico del mismo.

Frente al castillo y a su rampa de cipreses se alza la fuente conocida como «Los Caños», construida por Ventura Rodríguez para el in-



Fuente de Ventura Rodríguez.



Detalle del pozo central del patio de armas.

fante Don Felipe de Parma. Empotrada en un amplio lienzo mural, con cinco mojones enlazados por cadenas que forman un semicírculo a su alrededor, presenta un escudo en el frontón igualmente semicircular y lleva tres bajos y gruesos caños de agua.

Los materiales de la construcción son la

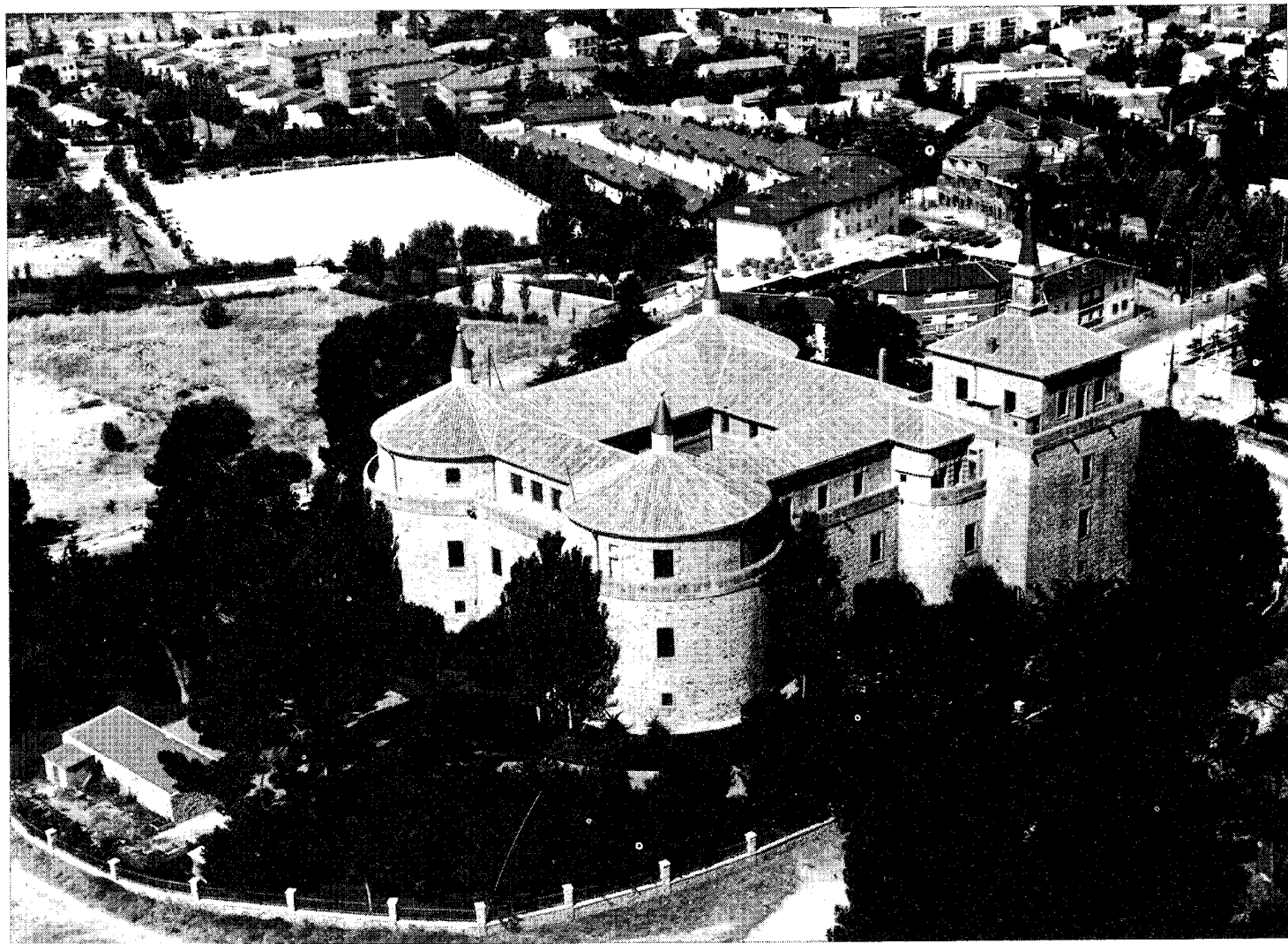
fábrica de ladrillo en el muro soporte y los sillares de granito en la fuente propiamente dicha. También son de granito el escudo y los tres pináculos con bola que jalonan el remate mixtilíneo. Es patente una reciente restauración.

Documentación

Archivo de Protocolos de Madrid. Valdemorillo. Leg. 33207, of. 96-98 v.

A.P.M. P.E., e.p. Tomás García, 1958. Pr. 925, of. 575.

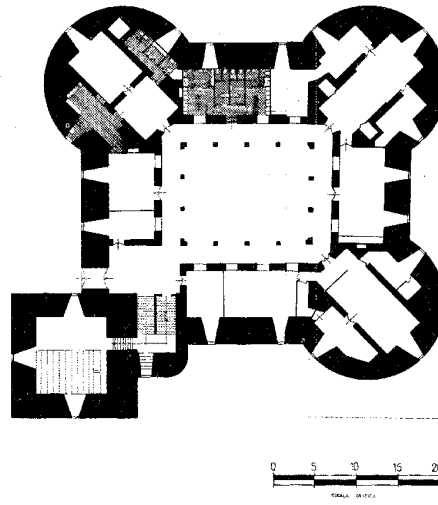
A.P.M. P.E., e.p. Miguel Rodríguez, 1593. Pr. 904, of. 855, of. 331 y ss.



Vista general. Paisajes Españoles.



Planta general. Proyecto de reconstrucción.
Segunda mitad siglo xvi.



Planta general. Estado actual.

Bibliografía

- ANDRÉS, G. DE: «La construcción de la Iglesia de Valdemorillo y el Castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga». *A.I.E.M.* Tomo XII, 1976; pág. 61-78.
- BOQUERA SERRA, J.: «Miniturismo madrileño». *Cisneros*, n.º 70, agosto 1978; pág. 30-32.
- BORDEJO GARCÉS, F.: «Itinerarios de Castillos. Castillos del Oeste de la provincia de Madrid, II. Villaviciosa de Odón y Torrejón de Velasco». *Bol. Asoc. de Amigos de los Castillos*, n.º 12, 1956; pág. 188-205.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: «Los pueblos de Madrid y sus relieves turísticos». *Cisneros*, año VI, enero-abril 1956, n.º 12; pág. 59-62.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2.ª ed. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 468-472.
- CARRERE, E.: «Castillos de España (Villaviciosa de Odón)». *Esfera*, II, n.º 104, 25-12-1915.
- CASTILLOS: *Los Castillos de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1977. Vol. II.
- DOCTOR Y MUNICIO, A.: «Villaviciosa de Odón (El Castillo)». *Rev. Geográfica Española*, n.º 31, 1951; pág. 9-10.
- «Espacio pintoresco. Castillo de Villaviciosa de Odón». *Seminario Pintoresco Español*, 3.ª serie, tomo IX, n.º 18, 5-5-1984; pág. 137-140.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E.: *Noticias de los Arquitectos y arquitectura de España*. Madrid, 1829; vol. II, pág. 136.
- MARIÁS, F.: «El Monasterio de la Inmaculada de Chinchón y Nicolás de Vergara el Mozo. El Castillo de Villaviciosa de Odón y los arquitectos reales». *A.I.E.M.* Tomo XVII, 1980; pág. 253-284.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Escuela Tip. del Hospicio, 1889; pág. 59-63.
- MARTÍN EZTALA, F.: «Excursión a Boadilla del Monte y Villaviciosa de Odón». *Boletín de la Sociedad Española Excursionista*, 1926; pág. 192-198.
- MERINO SANZ, M.: *El Colegio de Carabineros (su historia, la de Villaviciosa de Odón con su palacio, castillo y varias noticias históricas)*. Madrid, Imprenta popular, 1888.
- MONTERO ALONSO, J.: «Villaviciosa. Cárcel de Godoy». *Cisneros*, n.º 28, dic. 1963.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1947; pág. 561.
- PUIG Y DE CARCER, I. DE *Sucesos históricos de España a través del castillo de Villaviciosa de Odón*. Madrid, Gráficas Virgen de Loreto, 1974.
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: «El Real Sitio de Villaviciosa de Odón y el Castillo-Palacio de los dos Infantes». *Cisneros*, año V, n.º 9, enero-marzo 1955; pág. 36-42.
- RICO DE ESTASÉN, J.: «El Castillo donde murió Fernando VI y sufrió reclusión Godoy». *B.A.E.A.C.*, 1964.
- RICO DE ESTASÉN, J.: «La Ruta de los Castillos Madrileños». *Cisneros*, año II, n.º 3, julio 1952; pág. 23-24.
- RICO DE ESTASÉN, J.: «Villaviciosa de Odón». En AA. VV., *Corpus de Castillos Medievales de Castilla*. Bilbao, Clave, 1974; pág. 197-210.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: «Contribución al turismo despistado». *Cisneros*, n.º 55, mayo 1977; pág. 10-14.
- SOSA, F. DE: «Villaviciosa de Odón. Santidrián Camino, director del Museo Histórico del Ejército del Aire». *Albayada*, n.º 9, abril 1985; pág. 25-26.
- VÁZQUEZ FRAILE, L.: «El Castillo de Villaviciosa de Odón». *Cisneros*, n.º 61, nov. 77; pág. 32-35.

Palacio de Godoy

Situación

Calle del Arroyo, 10

Fechas

Siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Residencial

Actual:

Propiedad

Original: Privada

Actual: Pública (Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón)

Protección

Protección Integral

(Plan General de Ordenación Urbana)

Este edificio, recientemente adquirido por el Ayuntamiento de Villaviciosa, tras haber sido puesto a la venta en 1985, presenta todas las características de un palacio barroco. Situado al norte del casco urbano, frente a la Iglesia, y mediando un espacio libre de reciente urbanización, se inscribe en el frente principal de una gran finca de profusa vegetación, abundante en árboles de gran porte. La finca, que ha impedido el crecimiento del núcleo urbano hacia el norte, se cierra por una alta tapia que queda interrumpida, al situarse el edificio del palacio sobre su misma alineación.

Esta gran propiedad podría tener su origen, al igual que otras parecidas y también sitas al norte del casco, en los asentamientos temporales de la Corte de Villaviciosa a raíz del encastillamiento del rey Fernando VI en el castillo, después de la muerte de su esposa, Bárbara de Braganza. Su nombre le viene del hecho de haber sido residencia del Príncipe de la Paz y ministro de Carlos IV, Don Manuel Godoy.

Además de algunos accesos a través de la propia tapia de cerramiento, el mismo edificio del palacio permite la entrada al interior de la finca organizándose, al modo de los exiales barrocos, y según su eje principal, la secuencia siguiente: calle, retranqueo frente al acceso, primer zaguán, segundo zaguán con escalera, salida trasera sobre plataforma, muro de contención con vistas sobre parterre, doble escalera de bajada al jardín, parterre geométrico con rosaleta y resto del jardín con árboles altos.

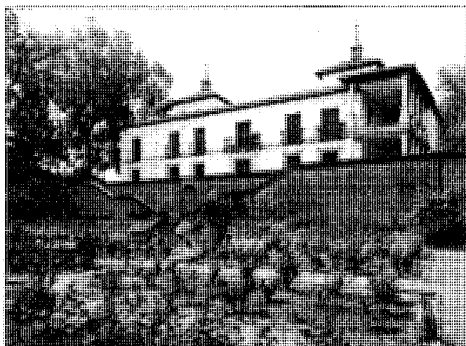
El volumen del edificio responde a las señas de identidad de los palacios barrocos madrileños: tiene dos plantas (salvo las tres de los torreones), las cuales, en su frente a la calle, se organizan simétricamente con un cuerpo central de tres huecos por piso (ventanal-portalón-ventanal, en el bajo; balcón-balconada sobre portalón-balcón, en el alto); este cuerpo se flanquea a ambos lados y en la misma rasante por otros dos de torreón con chapitel y un hueco por nivel. Por último, dos cuerpos extremos de



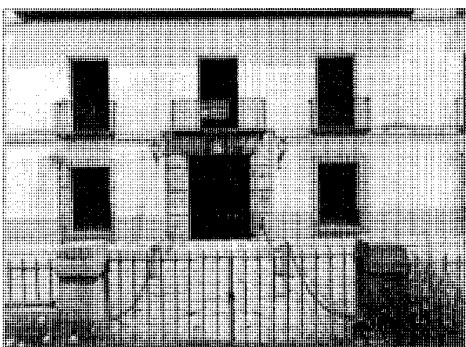
Detalle de galería lateral abierta sobre el jardín.



Fachada principal a la calle Arroyo.



Fachada al jardín.



Detalle del acceso principal.

dos alturas y hueco único en el segundo nivel se adelantan a modo de alas. A continuación de cada uno de ellos se inician las tapias del jardín, que se elevan hasta casi llegar a la línea de imposta.

El frente al jardín se organiza sin embargo de modo asimétrico, aunque los seis ejes de sus doce perforaciones coinciden con los del frente principal. La falta de simetría se debe a la prolongación hacia el jardín de uno de los cuerpos extremos referidos ya su configuración como galería abierta de cierto sabor italianizante. Los torreones no se repiten en esta crujía y quedan en un plano más profundo, por lo que desde esta perspectiva el palacio se muestra como un paralelepípedo rectangular con una galería transversal en su borde derecho. El eje central sigue coincidiendo con otro portalón y otro balcón principal; a ambos lados, tres y dos huecos por nivel, respectivamente.

La galería, de dos plantas, se orienta al noroeste y al noreste, teniendo vistas al jardín. Se organiza en dos niveles de órdenes: en planta baja forma un porche de columnas toscanas y en la siguiente una balconada de columnas jónicas. Las columnas se elevan sobre pedestal de gran desarrollo en los dos casos y, además, sobre plinto en el nivel superior. El forjado entre ambos niveles se cubre por un cornisamiento clasicista que, sin embargo, no se repite sobre los capiteles jónicos; sobre éstos discurre una gran carrera de manera en la que se apoya el entramado, también de madera, de la cubierta. Esta se construye con un vuelo muy pronunciado, siguiendo la tradición mudéjar. Mientras que al noroeste (o fachada trasera) sólo hay uno, siendo diferentes sus luces en ambos frentes.

En síntesis, la exuberancia formal de este elemento introduce en la austeridad general del conjunto una paradójica contradicción, al mismo tiempo que una nota erudita frente a las connotaciones rurales de la composición del palacio.

En cuanto a las fachadas laterales, disponen de diversos huecos, más uno de balcón en los extremos adelantados de las alas, al que también corresponde otro en su eje por la fachada opuesta.

Las fachadas, blancas sobre revestimiento liso, llevan zócalo pintado en tono gris imitando sillares de granito, a pesar de que este zócalo no suele existir en este tipo de edificaciones.

Los vanos son todos verticales, predominando en los muros el macizo sobre el vano. En Planta baja las rejas, de barrotes, sobresalen del plano de fachada; en la primera con barandillas con barrotes de arandela y bolas, sobre fondillo típico del siglo XVIII con ménsula curvada de fábrica; todas son de forja. En el frente, una verja de barrotes de hierro, sobre zócalo y entre pequeñas pilastras de granito, delimita la alineación de la calle.

La carpintería es de madera. Todos los huecos poseen contraventanas exteriores lisas. Las puertas de portadas, grandes y dobles para carruajes, contienen puertas pequeñas de paso así como montantes abatibles; son las de cuarterones y clavos propias del siglo XVIII. Las puertas de servicios también son de cuarterones.

Los portalones tienen jambas y dinteles de sillares de granito, formando la típica portada barroca sobre la que nace el balcón de honor. La portada principal está más decorada y lleva escudo en la clave. También son de granito los elementos de órdenes de la galería del jardín. Las líneas de imposta están constituidas por una franja de granito, pareciendo haber sido introducidas en alguna reforma.

La cubierta, a cuatro aguas, se liga formalmente al conjunto del volumen. Lleva tejado de teja árabe sobre alero de madera de sencillos canchillos rectangulares. El alero sólo se queda interrumpido por los dos torreones, también a cuatro aguas y de teja árabe, que se rematan por chapiteles de arranque cúbico y coronación en pirámide octogonal cubierta por pizarra, con bola y veleta en la cúspide.

Dos plataformas enguajarradas, con recorrido de sillares perimetral y previo a la entrada, permiten el acceso al edificio y la salida al jardín. La del jardín se organiza sobre un relleno de tierras contra un muro de contención de ladrillo macizo rojo de tejar de dos pies de espesor, que está dispuesto paralelamente a fachada. El muro se corta para permitir la disposición de una escalera imperial construida totalmente con el mismo ladrillo; el último tramo, correspondiente al eje principal del edificio y sito frente al parterre, coincide con un gran nicho practicado en el muro de contención. Este muro dispone de contrafuertes que equidistan de dos en dos y se rematan a sardinel.

La tapia que cierra la finca tiene las mismas características que el muro de contención: ladrillo rojo macizo de tejar, remates y contrafuertes.

El hecho de que el palacio haya sido recuperado por los poderes públicos favorecerá sin duda la conservación de uno de los edificios más representativos de Villaviciosa de Odón, tanto por la singularidad de su historia como por el tipo de edificio que aloja.

Bibliografía

VILLAVICIOSA DE ODÓN: «Se vende la casa de Godoy». En *Albayada*. Revista de información general del Noroeste de Madrid; n.º 7, febrero 1985, pág. 28.

Casa-palacio

Situación

Calle Mayor, 8-10

Fechas

Siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada (particulares)

Protección

Protección Integral
(Plan General de Ordenación Urbana)

Este edificio, plenamente urbano pese al gran jardín con que cuenta, se localiza en una zona del casco muy consolidada, abriéndose a una calle también provista de arbolado. La construcción se adosa a la alineación de dicha vía, al igual que lo hace la alta tapia de cerramiento del jardín, al cual se accede por un gran portalón abierto en la misma. Al margen de sus características singulares, presenta rasgos comunes a la tipología de viviendas llamada «Unifamiliares urbanas con jardín de tapia» tan repetida en esta villa (ver ficha).

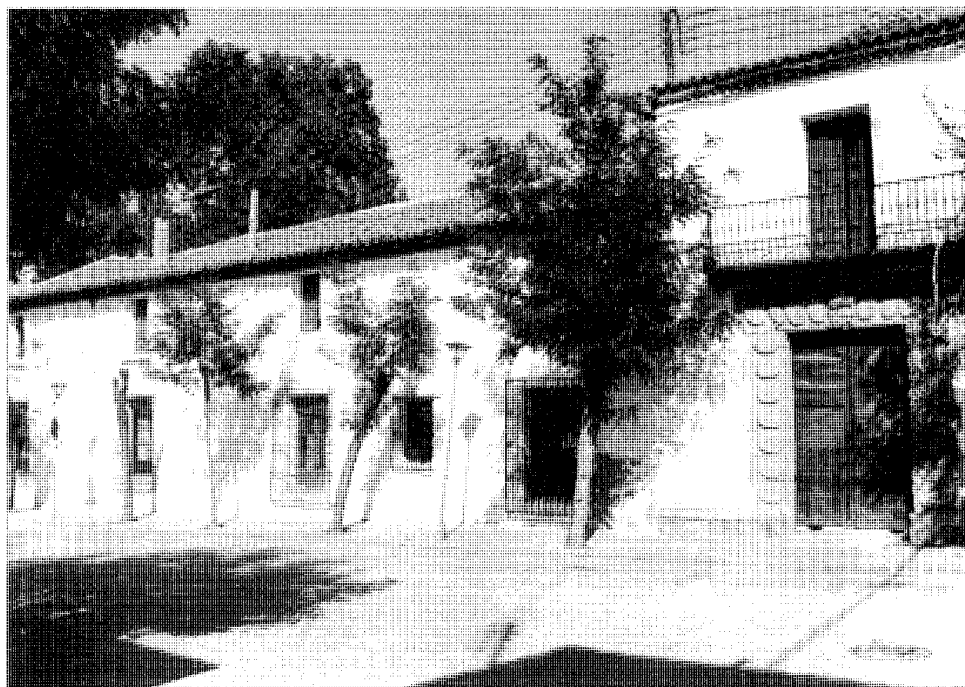
El volumen de la edificación es alargado y unitario en sus dos alturas, pese a la patente división efectuada en la propiedad original, la ligera elevación del cuerpo que aloja la portada principal de acceso con respecto al resto de la construcción y el pequeño reducto ciego existente justamente en el punto por el que se entra al jardín a través de la tapia.

La fachada se organiza con cuatro vanos por

planta que siguen un ritmo continuo, aunque en algunas ocasiones se dan huecos aislados que rompen la secuencia indicada, pero existiendo siempre una mayor proporción del macizo frente al vano. El acceso se verifica por un gran portal que conduce a una especie de zaguán, y que se enmarca por jambas y dintel de sillares de granito, aquéllas decoradas por relieves en forma de ovoides y por escudo heráldico el dintel. Sobre este portal excéntrico vuela un gran balcón de hierro forjado.

Las fachadas, incluida la tapia, están encaladas; las carpinterías son de madera pintada y las rejas, de hierro, protegen los huecos de planta baja, mientras que los de la superior se recercan con el enfoscado.

Las cubiertas, a dos aguas, se asientan sobre alero de madera con viguetas vistas y son de teja árabe. El torreón del acceso, si así puede llamarse, constituye una excepción con sus cuatro aguas.



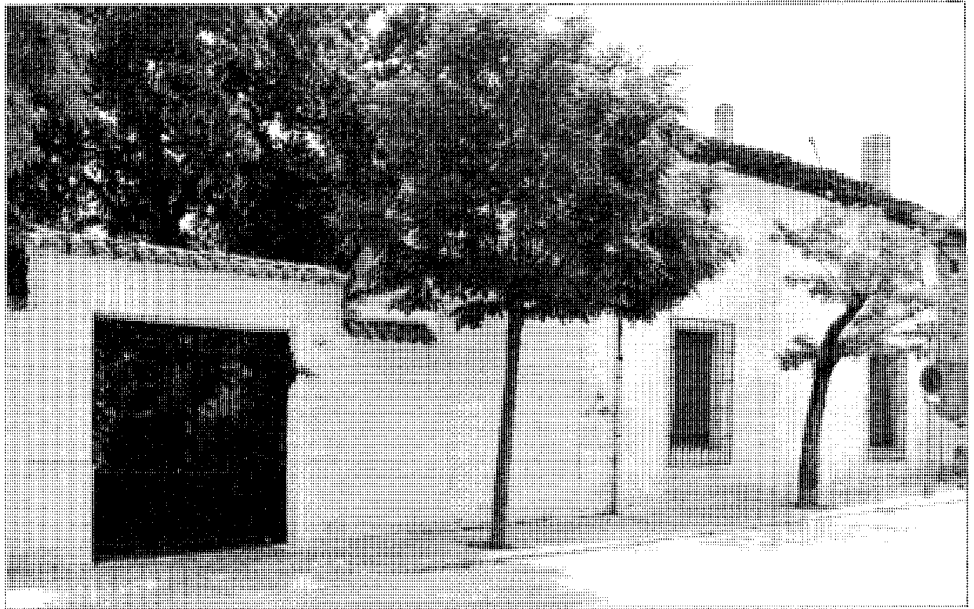
Vista del conjunto desde la calle Mayor.

Se trata, en síntesis, de una agrupación orgánica al modo de las casonas manchegas urbanas, constituyendo una unidad edificatoria que funde las diversas construcciones y articula los distintos elementos en un sistema lógico aglutinador, y enlazando lo funcional de la tapia, el portalón y la edificación residencial básica con el alegórico casón que se alza en altura como elemento representativo y emblemático, simbolizando el anhelo pequeño-burgués de la casa nobiliaria.

Seguramente, fruto de la pequeña aristocracia o de la burguesía cortesana subsidiarias por un tiempo de la vida creada en torno al castillo-palacio, hay que reconocerle su encarnación de una arquitectura menor que sabe resolver sabiamente en un todo único la vieja tradición del palacio en su versión rural, la vida doméstica y las alternativas funcionales e incluso agrarias.

De ello es testigo de primer orden la magnífica conjunción de su fachada, con esa secuencia en la que fluyen con serenidad y sin solución de continuidad, en ejemplar lección de solidaridad y convivencia cívica y urbana, el portalón de acceso abierto en la tapia del patio o jardín, la arquitectura cotidiana y la del mínimo palacio urbano cuyo presumible zaguán manchego, del mismo modo que la composición axial de portada y balcón y el enfático desarrollo de dicha balconada constituyen una apelación a los tipos arquitectónicos más cultos e ilustrados.

Tal fluencia semántica enlaza con naturalidad la diversidad de posibles lecturas correlativas, devolviendo a la ciudad su vigente reutilización, la cual abunda en la vivificante permanencia de similares tipos urbanos y edificatorios.



Detalle del acceso al jardín.



Detalle de portada con balconada superior.

Vivienda urbana (tipología)

Situación

Calle Nueva, 1, 3 y 2; calle del Puente, 2, 4 c/v Callejón; calle del Puente, 6

Fechas

Siglo XVIII-XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial y comercial

Propiedad

Privada (particulares)

Este conjunto de edificios de vivienda, con características de la arquitectura popular del siglo XVIII y, en algún caso, con fuertes reminiscencias de la dedicación agrícola de sus viejos moradores, bien pudiera ser, dentro de su tipología, uno de los más antiguos de Villaviciosa de Odón.

Situado en el centro del pueblo, junto a la plaza de la Constitución, está formado por edificaciones de dos plantas entre medianería, constituidas sobre la alineación a ambos lados de la calle que conduce a dicha plaza.

El espacio exterior así delimitado es de gran calidad urbana. La curva que se produce en el encuentro de la calle Nueva con la del Puente configura el límite visual de la plaza de la Constitución, que tendría como frente las casas números 2, 1 y 3 de la citada calle Nueva, semicultas por una hilera de árboles de gran porte. El ensanchamiento surgido como consecuencia de la irregularidad de las alineaciones, unido a la mencionada curva, favorece la apreciación de este tramo de calle como un espacio cerrado.

Los pocos edificios que van quedando parecen haber sufrido numerosas reformas y altera-

ciones, tanto en la disposición de huecos como en las particiones. Así, en el caso de los números 2 y 4 de la calle del Puente se añadió posteriormente la planta primera a la planta original, quedando como testimonio la primitiva línea volada de tejas del alero, hoy convertida en imposta.

Del análisis de su estado actual, podrían establecerse dos grupos dentro del conjunto: uno, de condición más urbana, formado por las casas de la calle del Puente, 2, 4 y 6; el otro de carácter más agrario, constituido por el resto. Pero unas y otras conforman volúmenes irregulares, que se deforman al mismo tiempo que la calle y se organizan con una doble fachada opuesta: a calle y a patio. Cuando se ha mantenido la existencia de dicho patio, se accede a él independientemente, a través de un gran portalón por el que pasaban los carros.

En todas las fachadas, como ocurre en este tipo de arquitectura de raíz manchego-rural, el macizo predomina sobre el vano. Cuando el edificio es más urbano, los huecos son verticales, a veces abocinados, y algunos se abalcanan en la planta primera. Sin embargo, en los más rurales, los vanos del piso superior son pe-



Calle del Puente, 2 y 4. Vista general.

queños y cuadrangulares, más distantes de los dinteles de los de la inferior y muy cercanos a cubierta, dada la escasa altura de la planta, seguramente concebida más como almacén, granero, etc., que para ser destinada a dependencias vivideras. En los pisos bajos suele haber huecos enrejados de ventana, antiguos accesos para peatones y los referidos de carruajes; la apertura después de algunos huecos para locales comerciales remata esta indiscriminada mezcolanza que tan sólo parece buscar la utilidad inmediata y que, sin embargo, conforma una desenfadada gracia a la composición.

Los paramentos llevan un revestimiento liso y van revocados en blanco o encalados. El zócalo, no existente en edificios de esta época, se simula con enfoscado y pintura gris.

La carpintería es de madera y abarca una variada gama de tipos: hojas de cuarterones en puertas y ventanitas; hojas acristaladas; hoja de portal decimonónicas y, por encima de todas, las enormes puertas de madera claveteadas por las que se accede al patio.

La rejería más antigua es de forja, tal como puede apreciarse en los balcones de los números 2 y 4 de la calle del Puente; consistente en barrotes de arandela o con pincho, que se prolonga en jabalcones en el hueco central. Este balcón se resuelve de forma tradicional con angulares metálicos (a modo de mínima viguería en ménsula sobre la que apoya el pavimento), atados en su borde exterior con una pletina de hierro forjado.

En cuanto a las cubiertas, son inclinadas y de teja árabe. Sus faldones irregulares pueden ser dos, tres o cuatro; también varían los aleros, pero tienen el común denominador de la sencillez y el uso de la madera. Adoptan la forma más común de canchillos simples, aunque en otras ocasiones se prescinde de este elemento.

Como puede colegirse, amén de constituir un testimonio de otros tiempos, el mayor interés de este conjunto radica en exponer, en un espacio considerablemente reducido, todo el repertorio de elementos y de modos constructivos propios de la arquitectura popular acumulada en un hacer arquitectónico de siglos, demostrando la capacidad de este tipo de construcciones para fagocitar la variedad y el cambio sin perder su sentido de unidad y coherencia finales.



Fachada a la calle del Puente. Detalle de la inflexión de la edificación en su encuentro con la calle Nueva.



Fachada a la calle del Puente. Detalle del número 6.

Edificio de viviendas colectivas

Situación

Calle de López Puigcerver c/v Santa Ana

Fechas

Viviendas: Fines del siglo XVIII-comienzos del siglo XIX

Torreón: Comienzos del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada (particulares)

Protección

Protección Integral
(Plan General de Ordenación Urbana)

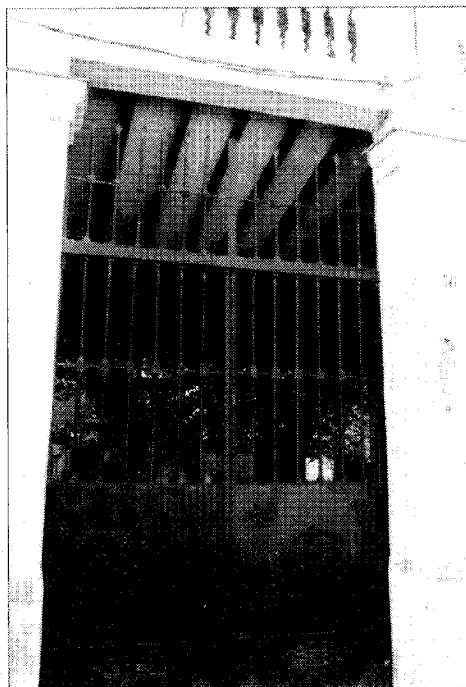
Se trata de un conjunto emplazado en una situación privilegiada, prácticamente extramuros del castillo y al borde del parque natural de su entorno, aunque todavía en el justo límite de una zona urbana neta.

Constituye una conjunción de edificación a la calle por los bordes urbanos, siguiendo una alineación definida a ambos lados de un gran zaguán, y de esa misma construcción cerrada al micromundo interior conformado primero por dicho zaguán, después por el patio y finalmente por el vergel de su jardín posterior, en el que se alza una torre-mirador a modo de vigía.

De su ubicación y su complejidad, que revela el transcurso de diversas épocas, pudiera colegirse un origen subsidiario del castillo y de su parque, como agrupación residencial de guardeses rurales y otros funcionarios.

El acoplamiento, por un lado, al borde de la calle y a la estructura vial y, por otro, al curvado chaflán que enfatiza una forzada topo-

grafía, determinan la génesis orgánica de la distribución espacial interior. Así, el patio-jardín, en el que las plantas se organizan en distintos niveles que dan acceso a las viviendas, nos remite a la riqueza urbana y plena de matices de los tipos propios de la arquitectura doméstica vernáculo-manchega. Entradas a portales y casas, porches, galerías con columnas de fundición de reminiscencias clásicas, etc., pueblan ese vibrante y aislado reducto interno, el cual, al exterior, denota su calidad y voluntad de inserción urbana, tanto por la regularidad compositiva como por la dominante proporción vertical de los huecos. En efecto, en su fachada de dos alturas en la que predomina el macizo sobre el vano, los huecos se disponen regularmente, con una alternancia no secuencial de balcones y ventanas. Sobre el blanco revoco de los muros, se perfilan las carpinterías provistas de contraventanas interiores y las rejas de hierro de características



Detalle de la cancela de entrada.



Vista general desde la confluencia de las dos calles de borde.

diversas. La rejería de los balcones de algunos vanos es de anillas, típica del siglo XIX.

También en esta época parece datarse la segunda planta del cuerpo lateral izquierdo respecto del porche inclinado que cubre el zaguán, planta construida en fábrica de ladrillo macizo ornamentada.

El edificio se corona con una cubierta inclinada de teja árabe, la cual apoya sobre una sencilla cornisa.

La singularidad tipológica de este conjunto debe encuadrarse en un paradigma de alternativa urbana al alojamiento colectivo desde unos presupuestos vernáculos y rurales; ellos nos proyectarán a una arquitectura residencial-rural o urbano-manchega que, a su vez, fue germen de los tipos de vivienda colectiva en corrala, algo también aquí patente. Y todo ello sin menosprecio de ciertos atisbos de arquitectura culta.

No hay que dejar de mencionar un elemento

singular y extraño que remata la organicidad del conjunto desde el patio ajardinado. Se trata de la «torre de control» o «mirador» realizada en estructura metálica y soportada en la base por una sugestiva arquería de medio punto.

Se corona con un romántico mirador de finísimo trazado provisto de un deambulatorio perimetral de forma poligonal y volado sobre delgadas ménsulas. Posee una balconada metálica muy ligera y se perfora con una réplica de la arquería inferior, ejecutada en estilizados perfiles metálicos, cubriéndose con una bóveda terminada por la base con cornisa octogonal y por la clave con pináculo ornamentado y esbelto. Es a la vez curioso y firme, sólido como un depósito por abajo y ligero y elegante, a modo de cenador, por arriba.

Al igual que en otras construcciones singulares sita en el bello entorno de este pueblo, debe destacarse cómo, al margen de las obvias obsolescencias observables, el paso del tiempo pare-

ce consolidar la permanencia urbana y constructiva de tipologías similares, así como la plena validez de su reutilización, y esto al margen de sus evidentes valores estéticos o de su especificidad arquitectónica.



Acceso al jardín y dependencias interiores.



Torre-mirador.

Viviendas neomudéjares

Situación

Calle Eras, 21 c/v Núñez Arenas; calle Eras, 2

Fechas

Fines del siglo XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial y comarcal

Propiedad

Privada (particulares)

Protección

C/ Las Eras, 21. Grado 1.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

Se entresacan estos dos edificios de ladrillo de una posible serie más amplia de la «arquitectura del ladrillo» en Villaviciosa, en una configuración plenamente urbana, ya sea en esquina o entre medianerías (Eras, 21, y Eras, 2, respectivamente), destacando su vinculación al amplio y fértil capítulo de marcadas connotaciones neomudéjares en el fin de siglo. La geografía de estas arquitecturas que oscilan entre lo rural, los elementos vernáculos y ciertos estilismos ilustrados provenientes de algunas derivaciones de la arquitectura hispánica del siglo XVIII, pueblan un amplio espectro de los ámbitos urbanos y rurales de gran parte de la meseta central. En este caso, la vinculación ambigua y oscilante de la comarca (Villaviciosa, Navalcar-

nero, etc.) con la cultura arquitectónica toledana y la indudable presencia de sus raíces haría inagotable la catalogación de estos ejemplos, que también se presentan en la villa en otra configuración urbana (ver fichas de Vivienda unifamiliar aislada con jardín urbano y Vivienda unifamiliar urbana con jardín de tapia).

Las características de las dos viviendas reseñadas pueden observarse desde dos categorías: la estético-compositiva y la tecnológica-constructiva, firmemente concatenadas ambas en la lógica de las relaciones forma-construcción.

En los dos casos las fachadas parten de esquemas axiales cuando no simétricos, ofreciendo una organización clasicista en el ritmo



Vista general desde la confluencia de las calles Eras y Núñez Arenas.

macizo-vano; en la correspondencia de los ejes verticales de los huecos en los dos niveles de planta; en la proporción vertical de los vanos, abalconados en la alta y enrejados en la baja, con rica pero sobria labor de cerrajería en hierro de forja.

Los cerramientos, en gruesos muros de carga de ladrillo macizo de tejar, remiten a ésa a veces lógica y a veces sofisticada correlación entre la forma y la «buena construcción» consustancial a la herencia mudéjar y testimonio inefable de la arquitectura de ladrillo. En ambas casas destaca la analogía compositiva derivada de la línea de imposta entre las dos plantas que, en Eras, 2, se repite en la línea de cornisa. Aunque de sintaxis distinta, las aúna el

hábil manierismo de la tradición magistral de la albañilería en rica combinación de pequeñas hiladas de ménsulas de escaso vuelo en ladrillo a soga o a sardinel, remarcado a veces por salientes a modo de denticulos triangulares.

El alero es tradicional en Eras, 2, con una solución volada de los faldones inclinados de la cubierta; en Eras, 21, más urbana, desaparece para convertirse en una expresiva y amanerada crestería en ladrillo, formando tracerías romboédricas que reproducen las alusiones formales abstractas de los paños de fachada, muy similares en los dos ejemplos.

En los recercados de los huecos también se reaviva con diversos matices la tradición de este tipo de arquitectura. Los dinteles se resuelven

con falsos arcos planos de ladrillos a sardinel, muy enfatizados en su desarrollo para acentuar el eje vertical predominante en la composición. Las jambas, sin embargo, están desprovistas de énfasis en Eras, 2, y remarcadas en Eras, 21, a modo de machones o apilastrado que enriquece notablemente la composición.

En Eras, 2, no puede dejar de mencionarse el eje central de simetría configurado por una amplia entrada de portalón (sin duda derivada de la tradición del zaguán) con hermoso dintel rematado por amplia balconada. Una vez más nos encontramos ante la específica ambigüedad de los tipos urbanos residenciales o domésticos que se derivan de la tradición de las construcciones rurales.

En Eras, 21, habría que mencionar específicamente la arquetípica solución de esquina en chaflán, acentuado con solidez por el vigor constructivo del aparejo de ladrillo y en una lógica de la asunción del funcionamiento en la encrucijada de vías urbanas.

Finalmente, más allá de la apariencia anecdótica y pese a la provisionalidad del revoco de cemento en los zócalos, en ambos ejemplos se percibe la herencia clasicista del tratamiento jerárquico del orden compositivo, que asigna a la base del zócalo el significado de elemento sustentante y, por ende, sólido, estable y macizo.

Estas dos casas comparten, pues, una filiación común y se destacan como referencia unitaria a un testimonio cultural e histórico, no obsoleto, el cual ha demostrado su perdurabilidad, su permanencia y su capacidad de inserción urbana y social.



Fachada de la vivienda del número 2 de la calle Eras.

Vivienda unifamiliar urbana con jardín de tapia (tipología)

Situación

Calle Mayor, 14; calle Mayor, 15; calle Mayor, 29 c/v Plaza del Humilladero; calle Mayor, 37 c/v Obispo, 1 (Casa del Párroco); calle García Noblejas, 1; calle Arroyo, 11 c/v García Noblejas c/v Cerro; calle López Pulín, 9 c/v Arroyo, 1; calle López Pulín, 14 (Villa Isabel); calle Gonzalo Calamita, 16

Fechas

Siglo XIX, principios del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada (particulares)

Protección

Mayor, 37, Protección Integral

Arroyo, 1, Grado 1.º

Mayor, 1, Grado 1.º

Mayor, 14, Grado 1.º

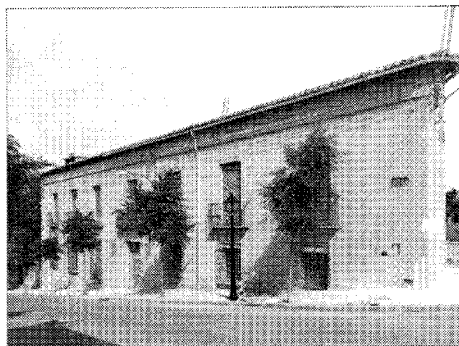
Mayor, 15, Grado 1.º

Humilladero, Grado 1.º

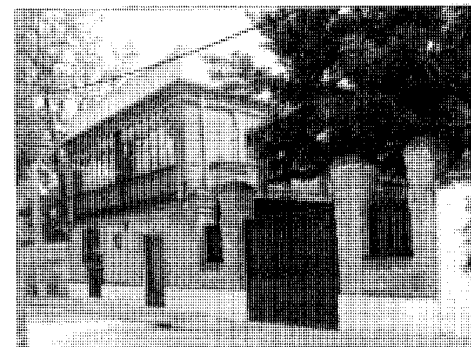
García Noblejas, 1, Grado 1.º

Mayor, 29, Grado 2.º

(Plan General de Ordenación Urbana)



López Pulín, 9, c/v Arroyo, 1.



Gonzalo Calamita, 16.

Una de las características que singularizan Villaviciosa, al menos dentro de los municipios del entorno de Madrid, es una particular escala urbana conseguida a base de elementos arquitectónicos diversos, pero entre los que se repite harto frecuentemente un determinado tipo de articulación entre una vivienda unifamiliar de dos plantas y un jardín inmediato, privativo éste de la casa pero de evidente proyección o reflejo externo en la configuración de la calle de borde.

Constituyen, en efecto, numerosos ejemplos de la más variable índole, categoría y tamaño, entre los que se han destacado aquéllos considerados más representativos de los diferentes casos; pero todos tienen en común el hecho de seguir la alineación de la calle, situándose bien en medianería bien en esquina, con los dos ámbitos contrapuestos que los constituyen: el mundo cerrado de la vivienda y el abierto del jardín, o, en el peor de los casos, patio arbolado. Este segundo elemento, que puede llegar a tener una vegetación desbordante, se contiene siempre en su encuentro con el exterior y, para mantener sus límites, se encierra en un potente muro, tapia, valla, etc., de mil resoluciones pero indefectiblemente enrasado con la fábrica de la vivienda, amén de convertido en un cuerpo con peso específico propio, en el que el lienzo, la solidez, «lo lleno» en suma, son sus principales signos de identificación.

Es por ello que todas estas casas, que se encuadran cronológicamente en su gran mayoría en el cambio de siglo (sin que deje de haber ejemplos muy anteriores y, con menor frecuen-

cia, algo posteriores), presentan por lo menos dos fachadas bien diferenciadas: la puramente urbana, construida según la época, el estilo adoptado, los medios disponibles, etc., la cual en nada se diferencia de las de otras viviendas del pueblo incluidas en otros apartados; y la semi-urbana o fachada lateral volcada al jardín, que, privada y recoleta, dada la alineación existente es bastante visible desde la calle, siempre tamizada por la barrera vegetal que la enmarca.

Salvo contadas excepciones, es esa fachada del segundo término la de mayor interés en tanto en cuanto confiere, junto a lo ya especificado, una imagen aglutinadora de estos ejemplos que parecen compartir, en tácito parentesco, unos «tics» culturales muy concretos. Así, mientras en el muro a la calle se siguen unas pautas tradicionales, con una composición en la que se alternan macizos y huecos y en la que predominan claramente los primeros, y don de los vanos suelen repartirse entre las ventanas de la planta baja y los balcones de la alta, dentro unos y otros de una discreta verticalidad, la fachada interior se extrovierte hasta el punto de anular incluso al muro, ya en una ya en las dos plantas. Las soluciones son variadas, pudiendo adoptar las siguientes formas: en el caso más externo, galería abierta de suelo a techo, abalconada o acristalada, prolongándose hasta la fachada exterior y disponiéndose sobre un cuerpo inferior, con porche adintelado o arquería (Mayor, 14 y 15; García Noblejas, 1); en combinación intermedia, ventana-galería corrida de sabor norteño y proyectada también en el

frente de la calle (Casa del Párroco); avanzando en timidez, la balconada continua con huecos tradicionales que sustituye a la galería apreciable en Gonzalo Calamita, 16 (tal vez porque aquí la galería ocupa la planta superior de la fachada principal, aunque, eso sí, bien flanqueada por gruesos manchones macizos); otra variante es el porche o la terraza más o menos abierta de la planta baja, como sucede en «Villa Isabel», López Pulín, 9; Arroyo, 11, etc., siguiendo la alta una composición ordinaria.

Otra singularidad a la que se acogen casi todas las viviendas es la de la cubierta, predominantemente inclinada a cuatro aguas y resulta con teja árabe y gran vuelo del alero que apoya en canchillos de madera. La única excepción vuelve a ser Gonzalo Calamita, 16, que se remata en terraza abalaustrada, tal vez por constituir el ejemplo adscrito con mayor pureza a un determinado estilo arquitectónico.

En cuanto a los accesos, son de dos tipos: aquellos que tienen entrada independiente a la vivienda y al jardín (Gonzalo Calamita, 16; López Pulín, 9; Casa del Párroco; García Noblejas, 1) y aquellos que acceden a la casa a través del portón del jardín (Mayor, 14; Mayor, 15; Villa Isabel; Arroyo, 11). En su casi totalidad las puertas en muro son de madera y los portales en tapia de chapa y rejería de hierro (aquí la excepción es la Casa del Párroco, cuyo portalón es también de madera tallada, en perfecta acordancia con el resto de la construcción en la que la madera es elemento visible y compositivo de sus fachadas a través de los pies derechos, las zapatas, las carreras, etc.). Por lo que respecta a las carpinterías, todas son de madera, al igual que la rejería es de hierro en los balcones y ventanas.

El resto es anecdótico en la medida en que se refiere a particularidades propias de cada caso. Haciendo un repaso algo grosero, los tipos

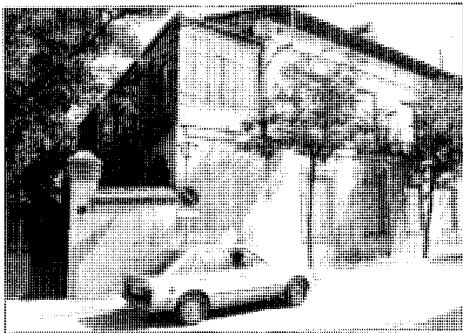
constructivos y el uso de los correspondientes materiales pudieran agruparse en cuatro clases:

1) Los de raíz neomudéjar (Gonzalo Calamita, 16, y Casa del Párroco), con fachadas de ladrillo que se combina con el hierro o la madera, en una tradición urbano-industrial y rural-artesanal respectivamente (a mencionar los curiosos guardapolvos sobre huecos de la segunda casa y las reminiscencias modernistas de la primera).

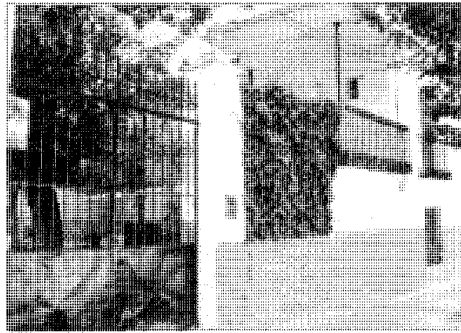
2) Los de tradición manchego-rural (Mayor, 15; García Noblejas, 1; Arroyo, 11), de lisos revocos, volúmenes simples, sobriedad algo tosca, limpios huecos a veces recercados, etc., pero no exentos sin embargo de algún detalle sofisticado, como las finísimas columnillas en hierro fundido de Mayor, 15, y García Nobleja, 1, o la escalera de subida a la galería en Mayor, 15.

3) Los que se encuadran en una arquitectura doméstica urbana de matiz cultural y rai-gambre dieciochesca (López Pulín, 9; Villa Isabel; Mayor, 14 —ésta en menos medida dada su mixtificación—), con muros revocados que imitan la sillería, composiciones axiales y simétricas que enfatizan determinados ejes, etc. Como elementos singulares deben reseñarse la elegante solución de la esquina con pronunciadísima proa curva en López Pulín y la gracia de la escalera semicircular y cónica de acceso desde el jardín en Villa Isabel.

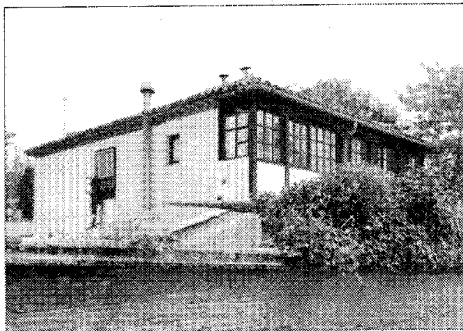
Los cerramientos de jardín se conjugan a la perfección con las viviendas en esta tipología, tanto en materiales como en ornamentación, al modo de la perfecta piel que recubre conjuntos tan complejamente unitarios a la vez que enriquecedores del tejido urbano que las recibe.



Mayor, 14.



Mayor, 15.



Casa del Párroco. Galería del jardín.



Villa Isabel. Detalle de acceso a vivienda.

Vivienda unifamiliar aislada con jardín urbano (tipología)

Situación

Calle López Pulín, 5; Travesía de Santa Ana, 1
c/v Santa Ana

Fechas

Siglo XIX, principios del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

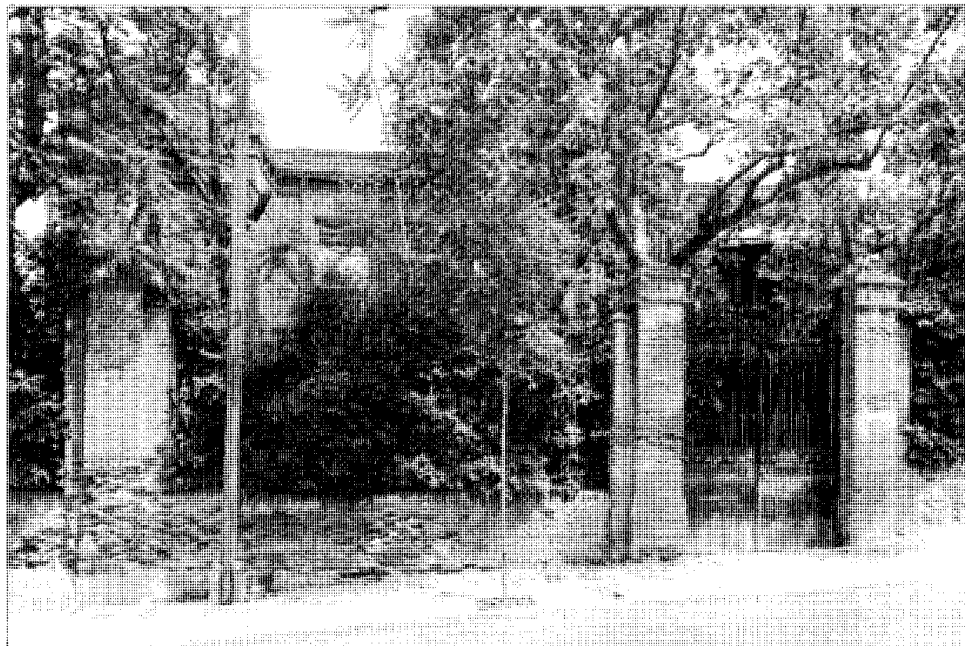
López Pulín, 5, Protección integral
Travesía Santa Ana, 1, Grado I.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

Aunque no tan frecuente en Villaviciosa como el tipo de vivienda unifamiliar con jardín en el que vivienda y tapia de aquél siguen la misma alineación, sí se pueden encontrar otros ejemplos como éstos reseñados que componen la típica edificación o «villa» de construcción exenta dentro de una parcela de dimensiones variables y ocupada por jardines que, además, aquí son frondosos en acordancia al origen del nombre de la población. Sin embargo, al igual que en el otro caso, la trama urbana no queda en absoluto rota puesto que, por una parte, el cerramiento del jardín continúa la alineación marcada, enlazándose con el del jardín de la siguiente finca o, en su caso, con la vivienda; y por otra parte dichos cerramientos tienen una serie de elementos macizos y la suficiente altura como para conferirles una solidez y un peso asimilables a los de un muro. Por ello, nos encontramos con una fisonomía de ciudad-jardín matizada por la ausencia de repetición seriada y la combinación de tipos diversos.

Lógicamente, la flexibilidad del asentamien-

to origina soluciones de vivienda muy variadas que tienen que ver entre sí mucho menos que en el caso de alineación a la calle. Entre todas sobresalen los dos ejemplos que se describen, tanto por ser representativos de dos estilos arquitectónicos diferentes como por la calidad de su ejecución. El de la calle López Pulín posee un emplazamiento mucho más céntrico, se dispone horizontalmente sobre el terreno con sus dos plantas rectangulares y emplea el ladrillo visto, incluida la valla, con un tratamiento afín al neomudéjar de finales de siglo. El de la travesía de Santa Ana se ubica en un borde algo más suburbano y próximo al Castillo, se alza verticalmente sobre cuatro plantas ligeramente cuadradas con buhardilla y se recubre con blanca pintura sobre enfoscado que también es el revestimiento del cierre.

Contemplada como construcción singular, la villa de la calle López Pulín, que se completa con un segundo cuerpo de edificación destinado a garaje y servicios y que está bastante deteriorada, queda caracterizada, además de



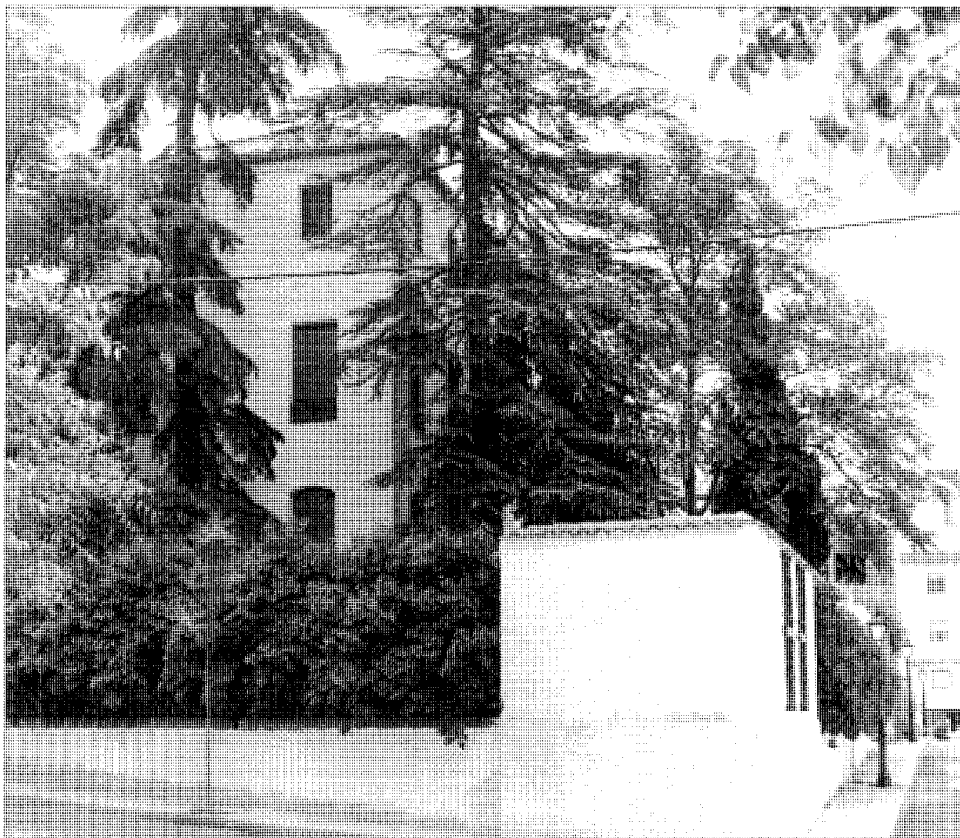
Vista de la vivienda con fachada a López Pulín desde la calle.

por lo ya expuesto, por la disposición asimétrica de la fachada principal del cuerpo de vivienda, debido a la existencia de un porche en su lateral derecho. Se perfora el frente con seis vanos, tres por planta, ocupándose el eje central con la puerta de acceso coronada por un balcón superior. La fachada lateral derecha lleva tres vanos en su planta baja y la mencionada galería o porche, cerrada por una reja de hierro similar a la del acceso a la parcela. La izquierda ha sido alterada considerablemente recubriendo incluso el material por excelencia. El ladrillo macizo de tejar, en efecto, cubre los paños; forma cornisas, líneas de imposta, pequeñas ménsulas bajo la cubierta; decora los vanos, etc., mientras que en la valla configuran pilastras intervanos y zócalos con sardineles bajo la rejería de hierro, ornamentando la coronación de las pilastras; también se resuelve en ladrillo el peldañado de acceso al jardín y la vivienda.

La carpintería es de madera, con contraventanas exteriores de librillo. La cubierta es plana, probable sustitución de las inclinadas originalmente.

Si prescindieramos de su forma de insertarse en el tejido urbano, esta vivienda podría agruparse sin género de dudas con la tipología edificia que se describe en la llamada «vivienda urbana», en una muestra más de la difusión amplísima en la zona de la «arquitectura del ladrillo» de raíz neomudéjar y cuya apariencia sólida el tiempo reafirma pese a la discreción constructiva o a la relativa heterodoxia compositiva.

En cuanto al segundo ejemplo citado, se sitúa en una parcela de esquina, por lo que posee dos accesos, el principal y el secundario. Los cuatro niveles de la fachada principal están perfectamente jerarquizados, desde el semisótano a las buhardillas, observándose una progresiva disminución en el tamaño de los huecos, con la asunción de una tradición doméstica más urbana y de un componente funcionalista más fuerte, que responde seguramente a una diferencia de varias décadas con el ejemplo anterior. Así, los muros se vuelven aquí lisos y no es su tratamiento el que destaca sino el nítido perfil de los vanos y su composición en los lienzos, según la rigidez de unos ejes verticales y de unos ritmos muy prefijados de 4 o 2



Vista general de la vivienda de la travesía de Santa Ana.

huecos por planta, en los que no se ha roto con la axialidad, la simetría u otros atributos de un modo de hacer dentro de la tradición clasicista. Ello es visible asimismo en la composición del acceso, que se sobreeleva y enfatiza con doble escalera a plataforma, aprovechando el desnivel del semisótano, para después agrupar los huecos centrales de planta baja y principal con el argumento de la citada terraza con balconada y de un segundo balcón corrido y volado sobre jabalcones metálicos.

La decoración, mínima, se concentra en la rejería de los huecos, pero sutilmente, con finos barrotes de espiras en balcones y con quitamiedos de filigrana de influencia modernista en ventanas de pisos inferiores, en los que se han modelado los vanos en arco rebajado.

Estas dos viviendas son por tanto paradigma de unos soportes arquitectónicos diversos con un tratamiento similar dentro de la ciudad, deviniendo en un valor urbano consolidado al margen de las transformaciones sufridas en aquella.

Conjunto de viviendas unifamiliares adosadas con corral (Regiones Devastadas)

Situación

Calle del Campo, 36, 38 y 42 c/v Trav. de las Eras. Carretera de San Martín de Valdeiglesias, 37, 39, 41 y 43 c/v Núñez Arenas

Fechas

Años cuarenta

Autor/es

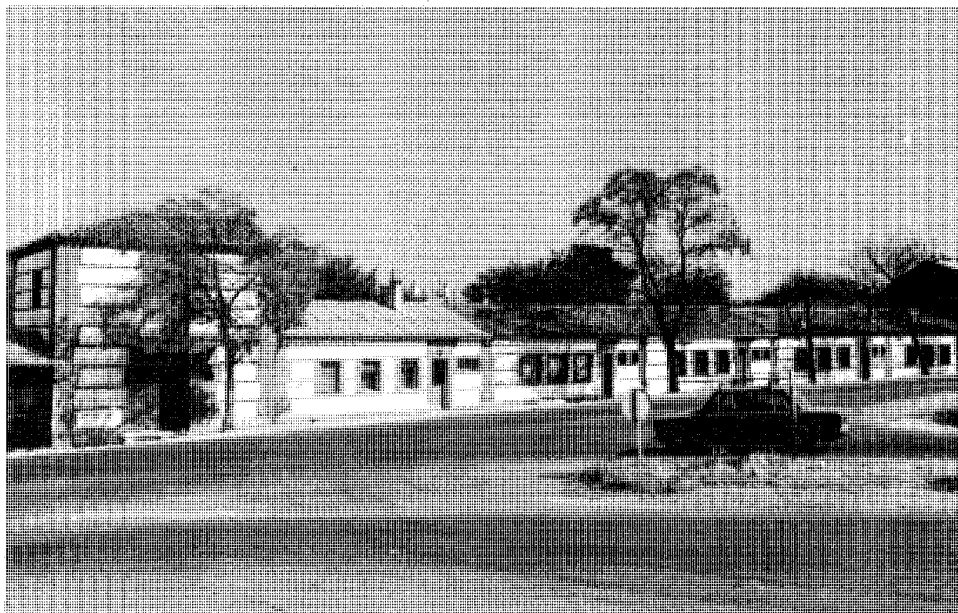
Dirección General de Regiones Devastadas

Usos

Residencial

Propiedad

Privada (particulares)



Conjunto de la carretera de San Martín de Valdeiglesias. Fachada principal.

Dos conjuntos de edificios constituyen los restos de lo que fue el barrio de viviendas construido por la Dirección General de Regiones Devastadas después de la Guerra Civil, y que en su mayor parte ha desaparecido en la actualidad.

Ambos ocupan también una situación similar sobre el terreno, pues aunque se encuentran todavía dentro de un entorno plenamente urbano, éste presenta un emplazamiento periférico con respecto al centro.

Cada unidad es una vivienda unifamiliar de planta rectangular, formada por un cuerpo de edificación con fachadas opuestas a la calle y a un corral o patio interior respectivamente. Dicho patio queda limitado por una alta tapia con portalón que, desde la calle trasera, permite el acceso al mismo.

Cada conjunto se organiza adosando las unidades en una agrupación lineal sin discontinuidad. Aunque el conjunto posee una sola planta, en las esquinas las unidades tienen dos alturas y forma cuadrangular. Sin embargo, sólo el conjunto de la carretera de San Martín, posiblemente el más completo, conserva dos

unidades de esquina, ya que el de la calle del Campo está constituido hoy en día por unidades de una sola planta, manteniendo también algunas tapias traseras poco modificadas.

Las fachadas a la calle, asimétricas, tienen la puerta principal decentrada respecto al eje virtual, flanqueándose por el lado izquierdo con los tres huecos nobles y, por el derecho, con otros dos de servicio, pequeños y elevados, pero que mantienen la misma alineación por el borde superior.

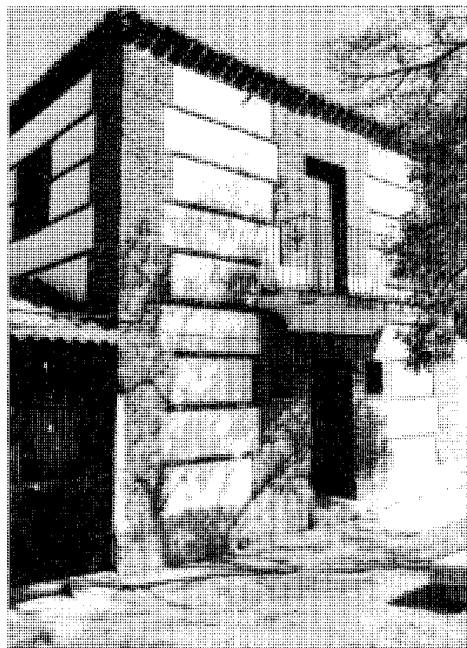
En cuanto a los edificios de esquina, se organizan con un hueco por planta y fachada, señalando el eje de la principal, la puerta de acceso (enmarcada por dos reducidos vanos de servicio) y el balcón que vuela sobre ella.

Son edificios construidos con pobreza de medios, aunque sólidamente, utilizando tecnologías blandas tradicionales según una concepción funcional y que, repitiendo elementos arquitectónicos procedentes del siglo XVI español, bien pueden catalogarse como ejemplo de la arquitectura nacional popular de la inmediata posguerra.

Las fachadas son de fábrica de ladrillo maci-

zo rojo, alternando disposiciones a soga, a tizón o a soga y tizón, parcialmente recubiertos por paños rectangulares revocados, al modo de los aparejos tradicionales madrileños. En la retícula así formada se inscriben los huecos, recercados por jambas de ladrillo que se enlazan por tres verdugadas de este material (a soga por el borde inferior y el eje central; a tizón por el borde superior). Debe destacarse el recercado de las puertas (y el de los balcones de las piezas en esquina), con un pronunciado desarrollo de su dintel que, construido a modo de arco plano con hiladas de ladrillo a sardinel, enlaza con el alero y enfatiza así un eje vertical que rompe el ritmo horizontal, no exento de cierto aire racionalista, del resto de las fachadas que discurren entre las bandas, también verticales, de las esquinas.

Los huecos de ventana llevan casi todos rejas de barrotes, al igual que las barandillas de los balcones, dispuestas sobre bolas y rematadas asimismo por bolas en las esquinas, a imitación de las del siglo XVIII; la ménsula del forjado



Detalle de vivienda Fachada principal.

tiene forma curvada, yendo enfoscada y pintada.

Los tejados son de teja árabe, descansando sobre pequeñas cornisas de ladrillo escalonado en bandas. Los bloques centrales se cubren a dos aguas, mientras que los de esquina lo hacen a tres.

Las pocas edificaciones que se mantienen se encuentran bastante deterioradas por falta de mantenimiento; algunas han sufrido además modificaciones que han alterado la posición de sus vanos.

Aunque estos conjuntos no destacan por la singularidad de sus unidades, poseen un interés que radica en la seriación adosada de las mis-

mas y, por consiguiente, en la alternativa urbana que deviene de su estructura tipológica. Por otro lado, las propuestas formales contienen ese discreto encanto ecléctico que ensaya tipologías rurales con un énfasis funcional no carente de referencias culturales. La resultante sería ese contenido acento neomodéjar de las fachadas a la calle. Por lo tanto, prescindiendo de sus connotaciones simbólicas e icónicas, su singularidad como morfología urbana seguiría cumpliendo con eficacia el papel cívico de reconstrucción, re inserción y reconstrucción urbana que las inspiró.



Conjunto de la calle del Campo.

Casa Maqueda

Situación

Calle de los Viveros. Urbanización «El Castillo», parcela 169 B

Fechas

P. 1979
Co. 1980
Fo. 1981

Autor/es

Félix Cabrero Garrido

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

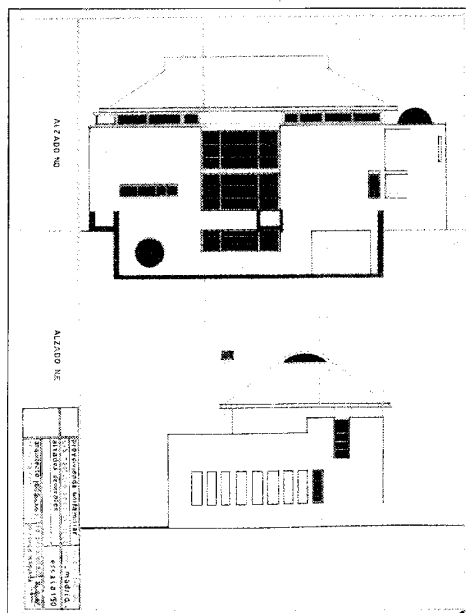
Se trata de un edificio unifamiliar con jardín, sito en una de las urbanizaciones que prolongan casi sin solución de continuidad el casco urbano.

El volumen general, bajo una cubierta a cuatro aguas, unitaria pese a su mínima fragmentación en la línea de cumbrera, remite a la dialéctica «caja abierta-caja cerrada», predominando el sentimiento aglutinador del conjunto en una sólida caja cerrada, rotunda y racionalmente manifiesta en la fachada norte, con una agresiva, aunque orgánicamente articulada, desmembración de cuerpos geométricos puros (el cilindro de la escalera de caracol, el prisma triangular saliente en la fachada sur, el semicilindro de la chimenea, etc.). La casa, más en la tradición histórico-manierista de las villas palladianas que en la del pretencioso ruralismo de las casas de campo pequeño-burguesas, vulnera el sentido clasicista con la forzada ruptura de la axialidad y la simetría en las cuatro fachadas, especialmente significativa en la norte, con un eje marcado por la superposición de porche y galería en una virtual insinuación de simetría, pero que en seguida contrasta con el torreón

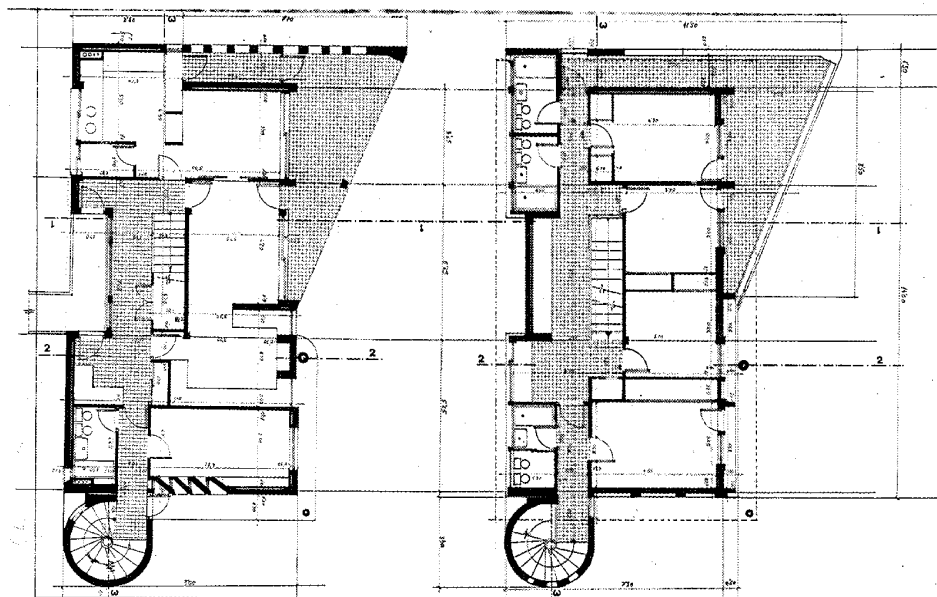
cilíndrico del flanco derecho, de acentuada y expresiva formalización.

El edificio consta de tres plantas, estando la inferior bajo rasante e iluminándose y ventilándose a través de un patio, a modo de foso. La cubierta se asienta sobre la edificación y ofrece un gran voladizo en todo su perímetro, resolviéndose con teja de cemento distribuida en cuatro aguas y elevando la cumbrera para poder iluminar los laterales puntualmente.

La construcción ofrece fachadas de aspectos distintos: unas cerradas, casi a modo de muralla (como la norte); otras en las que se abren grandes franjas horizontales, marcando un gran predominio del vano sobre el macizo (como la sur). Bajo la cubierta, recorriendo todo el perímetro de la edificación, existe un gran vano horizontal que parece buscar una escisión entre aquélla y el gran bloque macizo, sugiriendo expresivamente una discontinuidad y una articulación entre muros y techos, en una sintaxis que recoge ecos del purismo neoplástico y del vocabulario wrightiano de las casas de la Pradera. El equilibrio macizo-vano se plantea, pues, en dos niveles: el modular y continuo



Alzados noroeste y nordeste.



Plantas baja y primera.

de franjas horizontales en el rasgo expresionista de los huecos bajo los aleros, que contribuye a su autonomía de léxico y a su elocuencia; y el de los huecos en el macizo continuo de las fachadas, especialmente en el norte, en los que la variedad de módulo, escala y proporción, se adapta a la coherencia funcional exigible por cada local de la vivienda.

Como elementos singulares, cabe destacar la escalera que se encierra en un gran cilindro de fábrica vista, provista de claraboya en su punto más alto para la iluminación de la misma; o la chimenea que, en su contacto con el terreno, es un bloque semicilíndrico de fábrica del cual emergen dos tubos de ventilación, los cuales atraviesan la cubierta hasta alcanzar enfáticamente la cota necesaria para su buen funcionamiento.

Los materiales empleados corresponden a dos tipos diferenciados; por una parte, la fabri-

ca de ladrillo visto de la fachada le confiere un cierto aire artesanal contrastante, por otro lado, con el uso de materiales que representan una tecnología más avanzada, como son la teja de cemento en cubierta, el aluminio en las carpinterías y los elementos de estructura metálica vista en todo el edificio (jácenas en ménsula, cargaderos, etc.).

Esta coexistencia de tecnologías duras y tecnologías tradicionales, del hierro y el ladrillo, sugieren, desde su forzada lógica constructiva, un leve «tic» brutalista, pero también un recuerdo de la arquitectura holandesa de los años veinte, constituyendo su ciertamente buscada contradicción entre la escala «cuasi» monumental y la escala doméstica, así como su imagen rotunda, sus más evidentes señas de identidad. Su imagen cálida, y a la vez sofisticada y ecléctica, hacen suponer la investigación de líneas formales divergentes de los estereoti-

pos convencionales, tan sólo posible como simbiosis intelectual derivada de una sólida relación arquitecto-cliente.

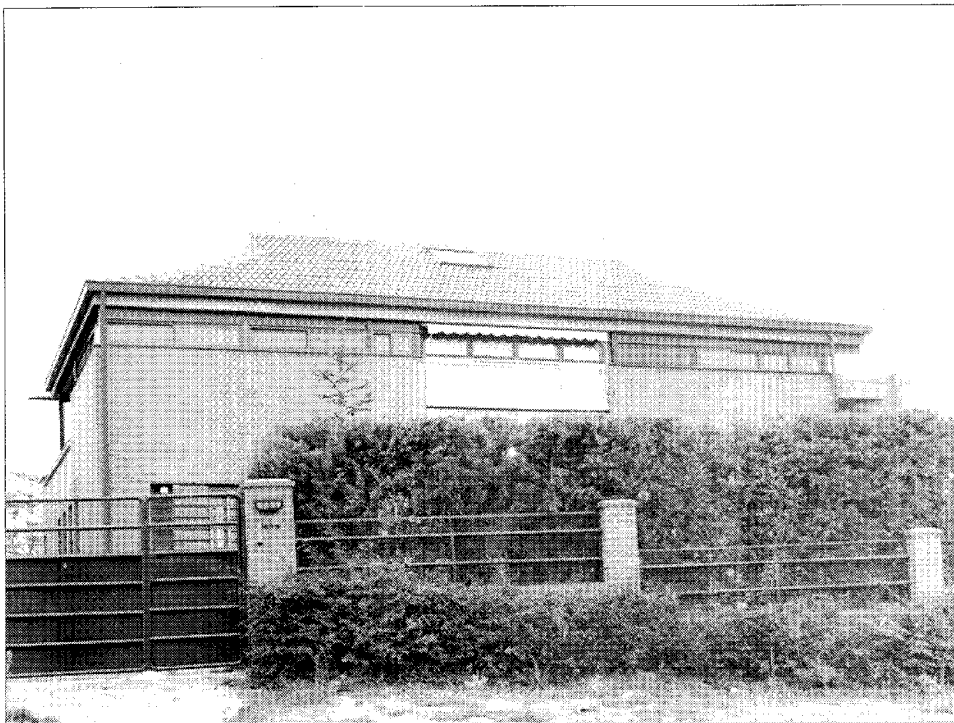
Documentación

A. COAM, exp. 8525/79

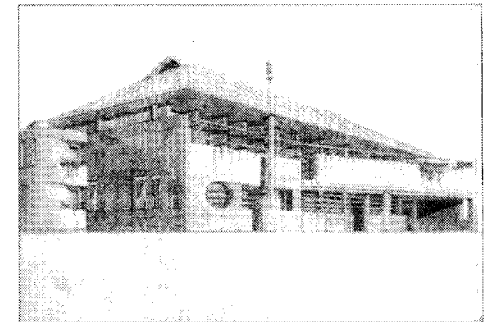
Bibliografía

CABRERO GARRIDO, F.: «Vivienda unifamiliar. Villaviciosa de Odón. Madrid». En *El Croquis*, n.º 0, enero 1982; pág. 3-7.

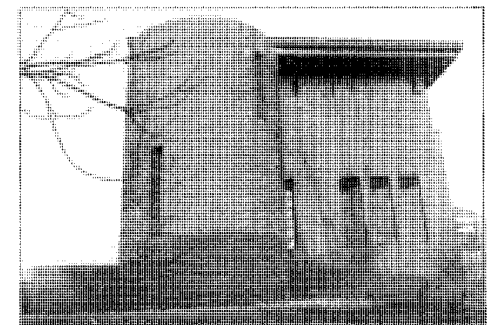
—: «Casa en Villaviciosa. Madrid». En COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID: *Anuario*. Proyectos realizados entre 1975 y 1980 por arquitectos colegiados en el COAM. Madrid. COAM, 1981; pág. 25.



Vista de la fachada orientada al norte.



Perspectiva de fachadas sureste y suroeste.



Detalle de fachada con cuerpo de escalera.

Plaza de la Constitución

Situación

Plaza de la Constitución c/v Puente y Mayor

Fechas

Rem. Plaza - 1985

Ayuntamiento: Fines del siglo XIX/comienzos del siglo XX

Torre del Reloj: 1907

Oficinas municipales: Reh. 1988

Constitución, 5: Fines del siglo XVIII/comienzos del siglo XIX

Residencia femenina Los Rosales: P. 1918/1927

Autor/es

S.i.

Usos

Cultural (Edificio de Oficinas Municipales)

Institucional (Ayuntamiento y Oficinas Municipales)

Residencia unifamiliar (Constitución, 5, y original Residencia Los Rosales)

Residencial colectiva (actual Residencia femenina Los Rosales y edificio Oficinas Municipales)

Propiedad

Pública (Ayuntamiento y Oficinas Municipales)

Privada (resto viviendas de edificio de Oficinas Municipales)

Protección

Plaza Constitución, s/n. Protección integral

Plaza Constitución, 5. Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Este recinto se configura, no tanto como una plaza en su sentido neto, sino como un ensanchamiento artificial generado sobre uno de los bordes de la calle Mayor sin interrumpir su continuidad en el extremo opuesto, en donde se llama calle del Puente.

El espacio urbano adopta la forma de un rectángulo semiabierto y se limita en gran parte de su perímetro con una serie de edificios cultos y diseñados (Ayuntamiento, Residencia Los Rosales, número 5), los cuales se oponen a la espontaneidad de la arquitectura popular encarnada en el borde que prolonga la secuencia aún conservada del trazado histórico de la calle Mayor, así como a la anodina construcción de uno de los bordes menores (el que se sitúa frente al Ayuntamiento), cuya única función es cerrar la forma rectangular del ámbito de la plaza.

La edificación de la Casa Consistorial ocupa, pues, el otro frente corto sito en el extremo sudeste, y tiene unas trazas sobriamente neoclásicas con una composición simétrica en torno a un eje que se configura por puerta en arco de medio punto y balconada central corrida, pro-

tegida con barandilla de forja y sujeta sobre mínimos jabalcoes.

La fachada lateral se organiza con vanos en los que se ha roto con la axialidad de la principal; dos de ellos van abalconados en planta alta, con barandillas idénticas a las del balcón central del mencionado frente a la plaza. En planta baja los vanos también se cubren con rejas de las mismas características.

La fábrica de los muros va enfoscada, pintada y recorrida por un zócalo de color gris; los vanos se recercan por una franja sobresaliente. Entre las plantas baja y alta se dispone una imposta moldurada que las separa recorriendo las dos fachadas del edificio.

Este se cubre con tejado inclinado a cuatro aguas de teja curva roja; el alero es de madera con canchillos sobre durmiente, también de madera. Sobre la cubierta está la torre del reloj, del mismo material que la fábrica, que se remata con un pequeño hastial de forja, albergando una campana y coronándose con veleta.

La austeridad del edificio no está carente de un carácter emblemático y representativo. Escudos, logotipo central del Ayuntamiento, to-



Vista de la plaza.

rreta, campana, reloj y veleta contribuyen a ello.

La residencia femenina Los Rosales define uno de los lados más largos de la plaza, el nordeste, con el muro de su fachada principal y la tapia del jardín que la rodea. Se puede decir incluso que es la construcción central de este borde.

De no ser por los pequeños cuerpos de edificación que, adosándosele por la derecha, completan la fachada hasta alcanzar la medianera del Ayuntamiento, podría ser considerada, dada la abundante vegetación circundante, como un edificio exento, máxime cuando dichos cuerpos son de menor altura y se articulan con él mediante una terraza con pérgola. En realidad, en una apreciación fuera del conjunto, pertenecería al grupo tipológico que se ha denominado «Viviendas unifamiliares urbanas con jardín de tapia».

Constituida por un volumen unitario y compacto de dos plantas y semisótano, se singulariza por el cuerpo rectangular de torreón que eleva una planta más y se corona por cubierta independiente a cuatro aguas, enfatizada con chapitel, pero que no rompe la continuidad del plano de fachadas al enrasarse con él.

Existe una perfecta jerarquización de los distintos niveles, desde el basamento que contiene el semisótano, dispuesto como zócalo, hasta el piso principal que se acentúa con balconada corrida sobre una planta baja más anodina para resaltar el elemento de portada. El eje representativo queda así marcado por puerta y balcón, existiendo un segundo eje por los vanos del torreón consistente en una línea de ventanas coronada por balcón en planta segunda.

La austeridad del tratamiento general se atempera con el enmarcado pétreo por dinteles y jambas de la portada y del hueco central de la balconada, con apilastrados en jambas y decoración emblemática en dinteles, al modo de la tradición arquitectónica española tan propia del siglo XVI y de la herencia plateresca.

Resaltan además los pronunciados aleros de madera de herencia mudéjar recogidos por las arquitecturas regionalistas; los faldones de cubierta de pendiente acusada y abuhardillados; la culminación piramidal de la torreta, igualmente abuhardillada y rematada con pináculos



Residencia femenina Los Rosales.

de cinc; y las barandillas de hierro forjado sobre finos y esbeltos jabalcones.

Tanto la organización volumétrica como los elementos ornamentales encuadran este edificio dentro de la tendencia regionalista de principios de siglo, adoptando una estructura de casa de campo más propia de la periferia y remedando sobre todo las importadas arquitecturas norteño-montañesas de Rucabado que tan anecdótica huella, no exenta de interés y de cierta inesperada proliferación, dejaron en las zonas centrales peninsulares.

El edificio se completa con anexiones y transformaciones sucesivas que afectan a la finca que bordea el Ayuntamiento por sus límites

interiores, ajenos al recinto de la plaza, y se culmina con una construcción un tanto herética y potencialmente mudejarista: tratamiento de texturas en ladrillo en planta alta sobre planta baja encalada; fachada a patio con paños revocados, encuadrados por impostas y pilastras o machones de ladrillo. Una maciza torre carente de esbeltez y rematada por paradójico y contradictorio chapitel de pizarra que se dispone sobre pesada y sobresaliente cornisa, producto final de presuntas pero evidentes intervenciones sobre un sólido y primitivo torreón mudéjar (en el que aún resaltan los huecos en arco cegados en alguno de sus frentes), jalona este conjunto ecléctico y heterodoxo que se encastra desde la

calle del Puente, por derecho propio, en la anunciada presencia de la «plaza mayor» del pueblo.

Entre las tipologías arquitectónicas de este unitario y a la vez diverso paisaje urbano de la Plaza de la Constitución, oscilante entre rasgos regionalistas y «tics» eclécticos, resalta este singular edificio del número 5, que, como en otros casos observados en la ciudad, remeda las casonas rurales, pero con pretensiones fluctuantes entre la casona nobiliaria y cierto aire derivado de la tipología estereotipada del palacio español del siglo XVI, es decir, que aún la austeridad compositiva y las alusiones vernáculas. Por otro lado, completando la definición de la fachada alineada a la plaza, se estructura la secuencia fachada principal de la vivienda-tapia con portalón de acceso al patio-jardín (como Los Rosales, se enmarcaría en el tipo «Viviendas unifamiliares urbanas con jardín de tapia»).

Bien conservada, añade a su heterodoxia evidencias de actuaciones e intervenciones sobrepuestas (anodinas chimeneas, resalte con enfoscado de las esquinas y cercado de huecos a modo de falsa sillería, etc.).

Como otras notas características pueden destacarse la austeridad del ritmo macizo-hueco, el sentido clasicista de la composición, los sobrios balcones de hierro forjado sobre jabalcones y, sobre todo, la conjunción unitaria con el resto de tipologías que configuran la plaza, lo que constituye un valor en sí mismo al margen y por encima de los particulares e intrínsecos valores de cada pieza o elemento arquitectónico.

Completa el recinto la transformada edificación que se alinea con la anterior en el borde que prolonga las calles de entrada y salida de la plaza, edificación en su origen de marcado carácter rural.

Formado por un único volumen de planta rectangular y dos alturas, el piso bajo constituía la zona habitable de la casa, mientras que el alto era más bien un espacio bajo cubierta o sotabanco.

Tras las recientes obras de rehabilitación, se han abierto nuevos huecos en el piso superior y se han construido buhardillas para iluminar el espacio bajo cubierta, con lo cual el edificio cuenta ahora con una planta más.

Originalmente, la fachada a la plaza contaba



Antigua casona. Sede actual de las oficinas municipales.

con grandes huecos verticales en el primer nivel, protegidos con rejería de hierro forjado superpuesta. En el segundo aparecían pequeños huecos casi cuadrados dispuestos sobre uno de cada dos vanos de planta baja, que se situaban muy próximos a la línea de apoyo de la cubierta, por lo que la proporción de macizo con relación a la de vanos era mucho mayor.

En la actualidad los huecos de planta baja mantienen su trazado original, con arco rebajado en el dintel, carpinterías de madera barnizada y las aprovechadas viejas rejas de forja. Los de planta alta han sido agrandados por los bordes inferior y laterales, alejándose también de la línea de arranque de la cubierta, puesto que ésta ha sido levantada sobre una enfática cornisa que desfigura la proporción original y rompe su primitiva configuración. Además se ha puesto fin a la alternancia de vanos del piso superior, abriéndolos sobre todos los ejes.

Este edificio, que ha pasado pues de rural a urbano, se ha convertido en subsidiario del Ayuntamiento, recuperándose para funciones municipales anejas y una pequeña dotación de viviendas protegidas. Tal vez el exagerado acento de la pesada cornisa, la cual sigue un perfil de reminiscencias clasicistas, sea el rasgo significativo de su carácter institucional, aunque éste no rompa la discreción general de la silenciosa arquitectura de esta «plaza blanca».

Este recinto se cierra en su flanco noroeste por una casa paralelepípedica y de cubierta a dos aguas, cuya puesta en valor deviene única-

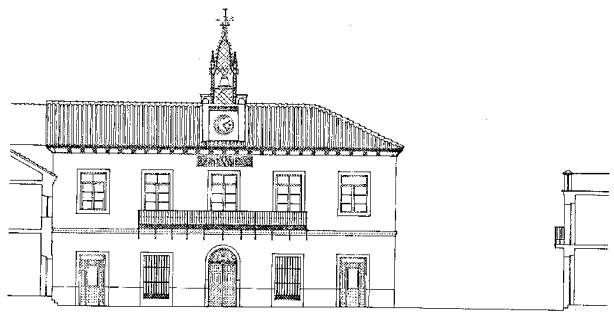
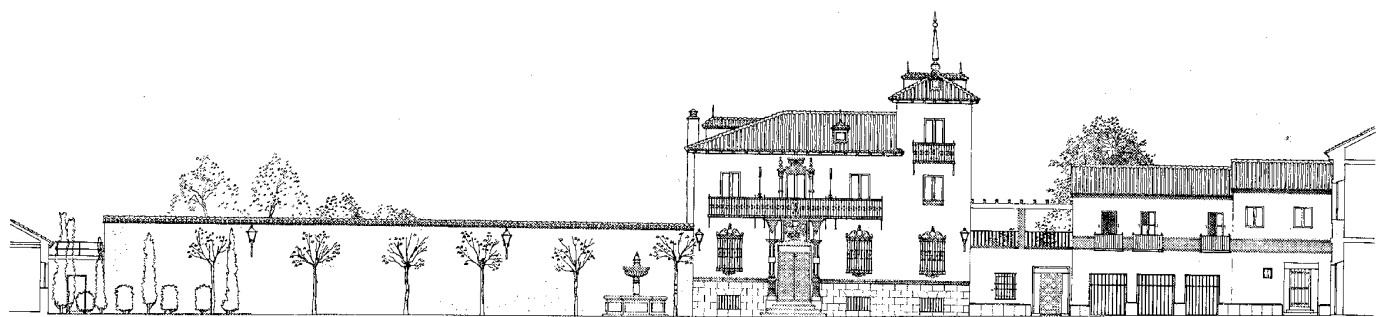
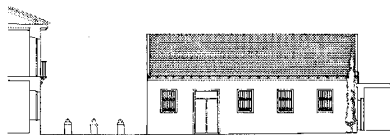
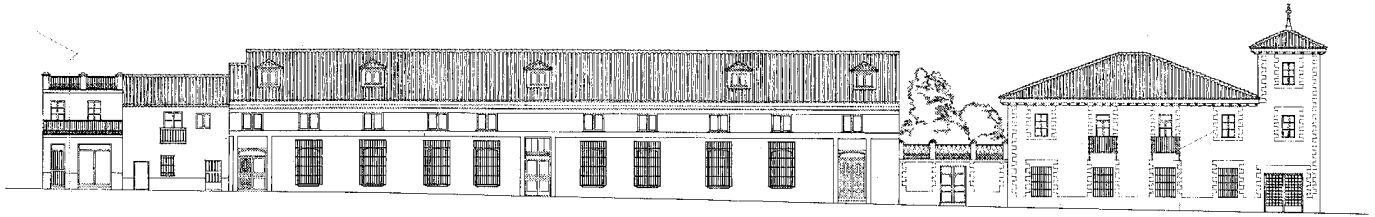
mente de su estratégica situación física y geométrica.

Hay que mencionar el tratamiento de las texturas y la pavimentación y ornamentación del espacio público, dentro de una aceptada discreción que significa el protagonismo del eje principal según la axialidad del edificio consistorial, al igual que la sabia peatonalización del recinto, al renunciar al primer planteamiento que conservaba el trazado de la calle de borde y su apertura al tráfico rodado.

En síntesis, se trata de un conjunto de pequeños pero significativos tipos arquitectónicos, moderada pero decididamente resueltos en sus fachadas a la plaza en función del sentido tradicional del espacio cívico más representativo de las comunidades urbanas. Neoclasicismo, ruralismo, reminiscencias formales no exentas de rasgos decadentes, etc., pero todo ello en un ponderable esfuerzo de concurrencia histórica de los diversos tratamientos constructivos, configurando un contenedor urbano que consigue, en la concavidad de su recinto espacial, cierto aire de serenidad casi claustral, y en el que convive y se integra sin esfuerzo, como si fuese su escenario, el eje dinámico de la calle de borde.

Bibliografía

SÁNCHEZ AGUILAR, F.: «Villaviciosa». *Cisneros*, n.º 66, abril 1978; pág. 50-51.
VILLAVICIOSA DE ODÓN: Artículos varios en *Albayada*, 1983-86.



Puente de hierro

Situación

Carretera N-501, de Villaviciosa a Brunete,
p.k. 9

Fechas

Finales del siglo XIX, principios del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Viario

Propiedad

Pública

Protección

Protección integral
(Plan General de Ordenación Urbana)

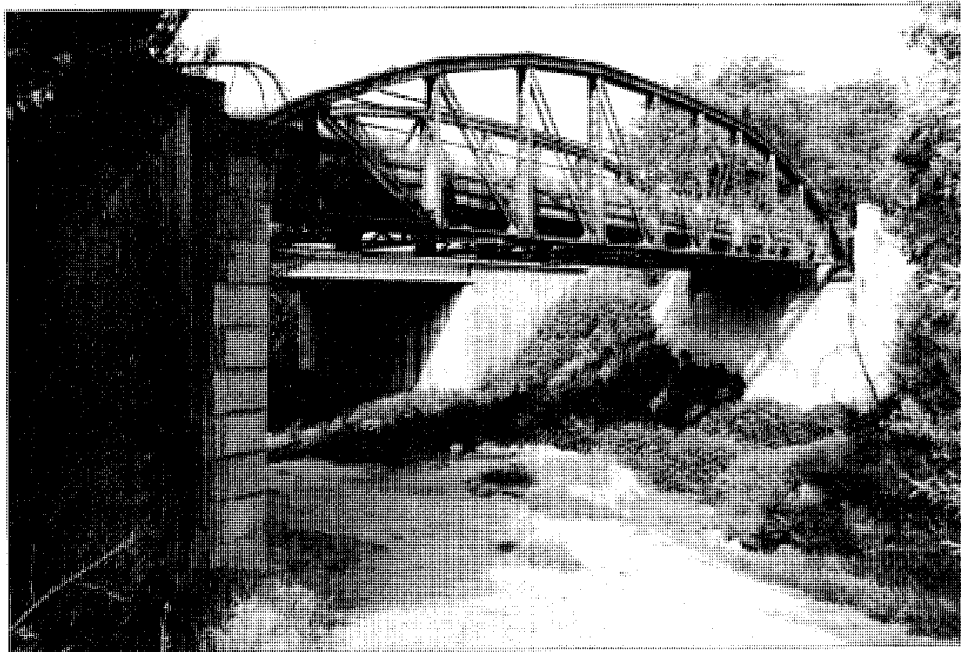
Se trata de un pequeño puente construido sin apoyos intermedios. El vano único se cubre mediante un elemento lineal de hierro constituido por una doble cercha y un forjado colgado de la misma. El apoyo de las cerchas, muy ligeras, está recibido sobre dos sólidas construcciones de planta trapezoidal, las cuales contienen las tierras necesarias para formar las plataformas de acceso al puente, así como los petos de protección. Ambas construcciones son de fábrica de ladrillo macizo de tejar, revestida superficialmente y reforzada por machones de sillería de granito en sus esquinas. Los petos y plintos que señalan las embocaduras se rematan con piezas del mismo granito.

Las cerchas son de hierro roblonado y constan de barras verticales y barras inclinadas según dos direcciones (pendolones y tirantes), que se unen con una directriz poligonal de barras en su coronación y por un tirante horizontal.

A pesar de sus reducidas proporciones, puede considerarse un valioso ejemplo de la arqueología industrial de las obras públicas en el entorno de Madrid, aunque sólo sea un mínimo representante de otros tantos, en general desperdigados, obsoletos y en mal estado de conservación de toda la geografía nacional. En este caso la conservación no es mala en exceso, si bien precisaría diversas obras de mantenimiento, más necesarias cuanto que su uso es meramente secundario y testimonial, al haberse realizado en paralelo un anodino puente de hormigón que le ha relevado en su función viaria.

Resulta curioso en este ejemplo cómo, pese a tratarse de salvar una sola luz y relativamente corta, contiene un abigarramiento de barras metálicas realmente no precisas, fruto de un sobredimensionamiento buscado tal vez como garantía de seguridad ante el lógico vacío empírico del nuevo procedimiento constructivo, sin olvidar tampoco la búsqueda de una nueva estética que hoy pone una nota romántica en el paisaje. En efecto, la forma predominante y enfática de los arcos por encima de la rasante horizontal del puente, crea una imagen cuyas referencias expresivas se deducían del hecho de invertir el orden convencional del sistema tradicional de los puentes históricos en piedra, también muy abundantes en la Comunidad madrileña. En éstos la plataforma horizontal de paso se construía sobre un sistema de arcos y bóvedas que configuraban los «ojos del puente»; ahora el «ojo» curvilíneo del puente se constituye en su propio soporte y no en su vacío, metáfora más evidente aún en este ejemplo de Villaviciosa de un solo tramo, de un solo «ojo».

A otros niveles, pero en línea similar, recuerda el puente de Arganda (sobre el Jarama), el de Villanueva del Pardillo (sobre el Guadarrama) o el de Mejorada (también sobre el Jarama), todos ellos del tipo específico de vano salvado por estructuras que se resuelven con un primitivo y escueto, pero bellissimo sistema colgado, a base de directriz en arco resistente, conformado por tramos cortos roblonados en los vértices en los que se articula el sistema de barras verticales sometidas a tracción (auténticos soportes de la base horizontal del puente) y barras oblicuas (tirante o riostras del conjunto y garantes de su indeformabilidad).



Vista general con el nuevo puente al fondo.